

Por su defensa de Palestina

Canciller Gil reconoce a Francesca Albanese “como una voz valiente”

El diplomático venezolano se reunió con la relatora especial de la ONU [pág. 3](#)

Celebró el Día Nacional del Policía

Alcaldesa Carmen Meléndez anuncia 299 nuevos cuadrantes de paz en Caracas

Fueron ascendidos 369 funcionarios de la Policía de Caracas [págs. 6 y 16](#)

El mundo de las artes venezolanas llora la partida de Asdrúbal Meléndez [pág. 14](#)

En la Sala Ríos Reyna del TTC

Madama Butterfly se despide de Caracas este fin de semana

Con funciones sábado y domingo a las cuatro de la tarde [pág. 14](#)

Primera mujer en el cargo

Presidenta de Surinam promete desarrollo y unidad para su pueblo

Vicepresidenta Delcy Rodríguez asistió a la toma de posesión y llevó el saludo del presidente Maduro [págs. 3 y 11](#)

En El Manzanillo, estado Zulia, supervisó avances del Gobierno Comunal y Popular

Maduro pide apoyar el 27-J proyectos de la juventud en la Consulta Popular

Anunció que designó al vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios, Jorge Márquez, como padrino del Zulia para impulsar proyectos que mejoren la calidad de vida de sus pobladores. Destacó las Consultas Populares como mecanismo de solución,

con participación del pueblo, a las necesidades y exigencias de las comunidades. Llamó a fortalecer las comunas y pidió a todos apoyar a nuestros jóvenes en las propuestas que han presentado para los comicios del 27 de julio. Foto Prensa Presidencial. [pág. 4](#)



En Damasco

Israel bombardea sedes del Ejército y del Palacio de Gobierno de Siria [pág. 10](#)

Tras cumbre por Palestina

Presidente Gustavo Petro plantea la salida de Colombia de la OTAN [pág. 11](#)

Tensión EE.UU. - UE

Alemania rechaza aranceles de Trump y dice que con ellos “todos pierden” [pág. 10](#)

Arrasamos en Panamericanos de Pesas

Julio Mayora con récord continental en 79 kilos [pág. 15](#)

La Vicepresidenta los felicitó por su profesionalismo

Delcy Rodríguez reconoce la labor de policías que “han permitido desmantelar planes extremistas”



“En su día, felicitamos a las mujeres y hombres que conforman los diferentes cuerpos policiales del país, quienes trabajan incansablemente para garantizar la protección ciudadana”, divulgó por sus redes sociales

T / Redacción CO-Agencias
F / Cortesía
Caracas

Como parte de la celebración del Día del Policía, la vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez reconoció la labor de los funcionarios y funcionarias, por su profesionalismo, lo

que ha permitido “desmantelar planes extremistas y fascistas que han pretendido alterar la tranquilidad de Venezuela”.

En sus redes sociales, la Vicepresidenta felicitó a los hombres y mujeres por su compromiso patrio y su trabajo para garantizar la protección del pueblo. “En su día, felicitamos a las mujeres y hombres que conforman los diferentes cuerpos policiales del país, quienes trabajan incansablemente para garantizar la protección ciudadana, reafirmando los valores del nuevo modelo de seguridad ciudadana en nuestro país”, compartió.

La felicitación de Rodríguez fue: “Su profesionalismo y altos valores patriotas suman a la convivencia pacífica y han permitido desmantelar planes extremistas y fascistas que han pre-

tendido alterar la tranquilidad de Venezuela. Felicitaciones!!”.

La Vicepresidenta acompañó su publicación con videos del presidente Hugo Chávez y del presidente Nicolás Maduro, en los que destacan los valores de la Policía Nacional Bolivariana (PNB).

En el primer video, Chávez indicó que se trata de un cuerpo de seguridad entrenado para solucionar conflictos sin llegar al uso de la fuerza. Lo que se conoce como “Uso progresivo y diferenciado de la fuerza”. Por su parte, Maduro expresa que la PNB cumple con la función de garantizar al pueblo el derecho fundamental a la seguridad ciudadana: “Qué viva el Sistema Nacional de Policía. Qué viva la Unión cívico-militar-policia”, exclamó.

Anunció el ministro Diosdado Cabello

Incautan cerca de 3.000 kilos de cocaína en otro duro golpe al narcotráfico

T / Redacción CO-AVN
Caracas

El ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz de Venezuela, Diosdado Cabello, informó otro golpe al narcotráfico tras anunciar la incautación de 3 toneladas de cocaína desde Colombia.

En el programa, Con El Mazo Dando transmitido por *Venezolana de Televisión (VTV)*, Cabello detalló que el martes 15 de julio, en un despliegue estratégico policial, las fuerzas de seguridad venezolanas emboscaron a una unidad de transporte acuático que trasladaba “gran cantidad de cocaína”.

El ministro divulgó que durante el operativo fueron capturadas 4 personas de origen colombiano y se cuantificó una incautación de aproximadamente 3.000 kilos de cocaína, relató el también vicepresidente del PSUV.

“Capturamos a 4 personas, que ya se habían comunicado que ya no podían seguir por agua, de nacionalidad colombiana, que tenían la tarea de rescatar el alijo de droga que venía en ese narcosubmarino, 3.075 kilogramos de cocaína”, expresó el ministro.

Cabello detalló durante el programa que la captura de la embarcación sumergible tipo artesanal, fue capturado gracias a un dispositivo de vigilancia planificado por los cuerpos de seguridad que culminó con la incautación y detención de las 4 personas.

“Venezuela tiene combate a muerte con el narcotráfico”, sentenció Cabello.

Al respecto, el Secretario General del PSUV denunció que el dinero del narcotráfico colombiano es utilizado con fines golpistas.

“Ese dinero es el que están usando para la conspiración

y los actos terroristas, dijo. “Por aquí no van a pasar, nosotros superamos la cantidad del 2024 de decomisos, y ahora vamos por el récord histórico”, concluyó.

FELICITACIONES A LOS POLICÍAS

Cabello reconoció en el Día Nacional de la Policía, la importancia de estos servidores públicos en el resguardo de la seguridad de las comunidades y la paz en todo el territorio nacional.

“A ellos un reconocimiento por el esfuerzo que se está haciendo ahora con la fusión Popular-Militar-Policia para mantener la paz en todo el territorio nacional, una paz que poco a poco se ha ido consolidando, poco a poco se ha ido logrando, se ha ido construyendo en algunos sectores con la participación de esos tres grandes bloques de la sociedad venezolana”, expresó.



Desde Estados Unidos

Arriban al país 186 connacionales en vuelo de la Misión Vuelta a la Patria

T / Redacción CO-Prensa Mppriijp
F / Prensa Mppriijp
Caracas

La tarde de este miércoles, 16 de julio, arribó un vuelo a través de la Gran Misión Vuelta a la Patria, con 186 connacionales, proveniente de Estados Unidos y con escala en Honduras. Este vuelo llegó al Aeropuerto Internacional de Maiquetía, en el estado La Guaira.

En esta oportunidad, llegaron 19 mujeres y 167 hombres, quienes cumplirán con el debi-

do protocolo sanitario, así como con los chequeos médicos pertinentes para el ingreso al país.

Asimismo, estuvieron presentes para su recibimiento funcionarios y funcionarias de los diversos órganos de seguridad ciudadana, garantizando así la protección de cada uno de ellos.

Es importante destacar, que este programa social ha permitido el retorno de más de 6 mil venezolanos migrantes, quienes son perseguidos por el gobierno de E.E. UU.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Conferencia Ministerial Especial de Emergencia sobre Palestina

Canciller Gil: Albanese es una voz valiente por denunciar el genocidio en Palestina

El jefe de la diplomacia venezolana se reunió con la relatora especial de la ONU para agradecer su actitud y denuncia ante el terrible crimen contra el pueblo gazatí, también sostuvo un encuentro con el embajador de Palestina ante las Naciones Unidas y el embajador palestino en Colombia, Raouf Almalki

T/ Redacción CO-Vicepresidencia
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, ratificó ante la relatora especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Francesca Albanese, la solidaridad con el pueblo palestino y la disposición en luchar por la soberanía del territorio ocupado por el ejército israelí.

“En el contexto de la Reunión Ministerial Especial de Emergencia por Palestina, que continúa hoy (miércoles) en Bogotá,

ha sido un gran honor conocer y dialogar con Francesca Albanese, relatora especial de la ONU y una voz valiente que ha denunciado el genocidio en Gaza y defendido la dignidad de la humanidad entera.”, manifestó el diplomático venezolano, a través de su canal en Telegram.

El canciller, en nombre de todo el pueblo venezolano y del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, felicitó a la representante de la ONU, Francesca Albanese, por su labor y valentía en la defensa de los derechos del pueblo palestino a la vida, la autodeterminación y la libertad.

En la Conferencia Ministerial de Emergencia sobre Palestina que culminó ayer en Bogotá, Colombia, la delegación venezolana respalda de manera contundente todos los esfuerzos y acciones dirigidas a poner fin al genocidio en Gaza.

VENEZUELA CON PALESTINA

El Canciller sostuvo un encuentro con el embajador de Palestina ante la Organización



de Naciones Unidas (ONU), Riyad Mansour, y el embajador palestino en Colombia, Raouf Almalki.

La información se conoció mediante una publicación del canciller, en su canal de Telegram, en la que detalló que en nombre del pueblo y el Gobierno venezolano expresó su mensaje de hermandad y apoyo incondicional al pueblo de Palestina.

El titular de las Relaciones Exteriores de Venezuela arribó el martes a Bogotá, Colombia,

para participar en la Conferencia Ministerial Especial de Emergencia sobre Palestina, en la que representantes de más de 30 Estados se dieron cita para buscar, en colectivo, una solución ante el genocidio cometido por Israel contra el pueblo Palestino.

Durante su intervención el diplomático denunció que Israel lleva a cabo “un plan sistemático de destrucción de un pueblo, de erradicación de su identidad, de borrado de su memoria”.

Abordan avance de ZE Binacionales

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, se reunió este con su homóloga neogranadina, Rosa Yolanda Villavicencio, en el Palacio San Carlos, Bogotá, Colombia, a fin de seguir promoviendo mecanismos de integración que respondan a las realidades concretas entre ambas naciones.

“Hemos realizado una reunión con Rosa Yolanda Villavicencio, canciller(e) de Colombia, en la que reafirmamos nuestra disposición a seguir fortaleciendo las relaciones bilaterales en todos los ámbitos. En particular, enfatizamos la importancia de potenciar la Zona Económica Binacional, con el fin de dinamizar la economía y el comercio transfronterizo entre nuestros pueblos”, indicó el canciller venezolano, a través de su canal en Telegram.

El diplomático “expresó el respaldo del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro a la Conferencia Internacional Ministerial de Emergencia sobre Palestina, celebrada los días 15 y 16 de julio, “con el objetivo de concretar acciones en apoyo a Palestina”.

El canciller Yván Gil se reunió con el parlamentario británico

Venezuela expresó su compromiso con la paz a Jeremy Corbyn

T/ Redacción CO-Vicepresidencia
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela, Yván Gil, coincidió con el Parlamentario Independiente Británico, Jeremy Corbyn, en el marco de la Reunión Ministerial Especial de Emergencia por Palestina, celebrada en Bogotá.

A través de su canal de Telegram el diplomático informó que “le transmitimos un cordial saludo en nombre del Presidente Nicolás Maduro” y reafirmó “la profunda hermandad y el compromiso mutuo con las labores diplomáticas conjuntas hacia la paz, la justicia y la au-



todeterminación de todos los pueblos del mundo”.

Durante su estadía en Bogotá, el diplomático venezolano sostuvo encuentro con diferentes Autoridades para transmitir el mensaje de paz y justicia del Gobierno venezolano y su pueblo, así como seguir fortaleciendo las relaciones bilaterales.

En nombre del Presidente Nicolás Maduro

Vicepresidenta participó en la toma de posesión de la presidenta de Suriname



T/ Redacción CO-Vicepresidencia
F/ Cortesía
Caracas

La Vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, asistió a la ceremonia de investidura de la presidenta de Suriname, Jennifer Geerlings-Simons, que tuvo lugar en el Polideportivo Anthony Nesty Sports Hall de la ciudad de Paramaribo, capital de esta hermana nación.

En este importante evento Rodríguez asistió en repre-

sentación del presidente Nicolás Maduro y del pueblo venezolano. Su presencia en este acto simboliza el compromiso de Venezuela para seguir fortaleciendo las relaciones bilaterales con Suriname, con base en los principios de solidaridad, cooperación y respeto mutuo.

“Traemos el saludo y las felicitaciones del presidente Nicolás Maduro y del pueblo de Venezuela”, publicó Rodríguez en su canal de Telegram al arribar a Suriname.

La presencia de la vicepresidenta ejecutiva ratifica los lazos de amistad y cooperación que unen a Venezuela y Suriname, países que han suscrito acuerdos importantes en áreas como la energía, el comercio y la protección de la Amazonía.

“Nuestro país reafirma su compromiso por el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Suriname y de trabajar juntos por la paz, unidad y el bienestar de los pueblos de América Latina y el Caribe”, aseguró la vicepresidenta Rodríguez.

La elección de la nueva mandataria, Jennifer Geerlings-Simons, se realizó el 6 de julio de 2025 en una sesión pública extraordinaria de la Asamblea Nacional, donde obtuvo el respaldo de 18 de los 51 escaños del parlamento además del apoyo de 5 formaciones políticas menores, lo que le permitió contar con la aprobación de 34 diputados.

El nombramiento de la presidenta, la primera mujer en ocupar la jefatura de Estado, marca un hito histórico e inicia una nueva etapa para Suriname. Su mandato se extenderá hasta 2030.

Presidente Maduro supervisó avances del Sistema de Gobierno Comunal en Zulia

El Poder Popular ha culminado más de 23.500 obras en toda Venezuela



El Jefe de Estado insistió que es muy importante que se continúe con el fortalecimiento de la democracia directa para continuar embelleciendo nuestras comunidades de la mano de la juventud, con conocimiento, conciencia y organización

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

Más de 23.500 obras ya terminadas en todo el país se han completado gracias a la Transformación número dos (T2), sobre la construcción de las Ciudades Humanas, informó ayer el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, como parte de la agenda de supervisión

del Sistema de Gobierno Comunal y Popular

“Construir Ciudades Humanas y convertir los problemas en planes de acción y soluciones, junto a las vecinas, junto a los vecinos, con creatividad, con iniciativa y con innovación, avanzar por aquí y por allá, para hacer estos miles de proyectos: ¡más de 23.500 obras ya terminadas!”, anunció el Jefe de Estado desde el municipio San Francisco del estado Zulia, durante una jornada presidencial de avance del Gobierno Comunal.

“Seguramente en los viejos métodos de Gobierno, habríamos necesitado (...) miles de millones de dólares, por los métodos burocráticos, por los intermediarios y los gestores y muchas de estas obras seguro nos las hubieran cobrado 10 o 20 veces más cara”, contrastó en referencia a lo que se acostumbraba en los gobiernos de cuarta república del siglo pasado.

El presidente Nicolás Maduro recordó que la Agenda Concreta de Acción

(ACA) es el programa y plan de trabajo del Gobierno nacional, en conjunto a las Salas de Autogobierno de cada Circuito Comunal.

“Deben planificarse muy bien para, en consulta con el pueblo, ir abordando todos los proyectos, la gobernación a través de su presupuesto del Consejo Federal de Gobierno y del apoyo de (la corporación) Juntos Todo es Posible”, dijo.

Recalcó que todos los proyectos elegidos en las Consultas Populares definen la necesidad, los problemas y la solución por parte de las propias comunidades organizadas. “Es la metodología, la metodología de la planificación en el terreno y la acción conjunta del Poder Popular y del Poder Político establecido, constitucional. Es una metodología infalible, impecable, para ir avanzando en todos los temas, las prioridades, el agua potable, las aguas servidas, todos los problemas que hay que resolver para construir nuevas ciudades”, resumió.

“Así que celebremos los logros que tiene hoy el Poder Popular y sigamos avanzando en la planificación. Con Juntos Todo es posible, con el pueblo todo, sin el pueblo nada. ¡Comuna y pueblo o nada!”, enfatizó el Jefe de Estado.

MODELO COMUNAL

El Jefe de Estado reafirmó el carácter transformador del modelo comunal, al destacar que “esta democracia le da el poder de la conciencia y de decisión al pueblo. Los recursos del presupuesto estatal serán para que el pueblo decida sus propias obras”.

Asimismo, recordó los desafíos enfrentados en años anteriores, al referirse al año 2017, cuando las guarimbas pretendieron dividir el país. “Cuánto sudor, cuántas lágrimas, pero nos repusimos y salimos adelante, como siempre”.

Por su parte, el gobernador Luis Caldera resaltó el impacto de la gestión comunal en la región, donde se han ejecutado más de dos mil obras en apenas un año, como resultado del trabajo articulado con el Poder Popular.

Por otra parte, el presidente Maduro, afirmó que los barrios de Petare, en el municipio Sucre del estado Miranda, representan una belleza para la ciudad.

“Llegará el día en que convirtamos esta belleza en una obra de arte, por eso es importante llevar adelante todo este proceso de la democracia verdadera y completa”, expresó.

De igual manera, insistió que es muy importante que se continúe con el fortalecimiento de la democracia directa para continuar «embelleciendo nuestras comunidades de la mano de la juventud, con conocimiento, conciencia y organización. ¡Tengamos fe en nosotros mismos! Si Dios está con nosotros, ¿quién en contra?», dijo el jefe de Estado a través de un material audiovisual publicado en su canal Telegram.

Indicó que la juventud venezolana se empodera a través del conocimiento, de la conciencia y la organización popular. “Construir, unir y, además, sembrar valores”, manifestó el mandatario venezolano, al tiempo que hizo un llamado a los vecinos a tener fe en ellos mismos. “No esperemos nada, sino de nosotros y nosotras”, acotó.

Visita al Palacio de los Cóndores

Una visita al Palacio de Gobierno de Zulia, conocido como Palacio de los Cóndores, realizó el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para recorrer sus espacios emblemáticos, y reunirse con el equipo de liderazgo regional, encabezado por el gobernador Luis Gerardo Caldera Morales.

El Mandatario venezolano fue recibido por las autoridades del estado en un acto que reafirma el compromiso del Ejecutivo nacional con las gestiones y procesos de transformación que impulsa el Gobierno Bolivariano en la región.

El gobernador Caldera presentó oficialmente al presidente su equipo de trabajo, quienes están encargados de gestionar y

consolidar el Sistema de Gobierno Comunal y Popular en la entidad.

El encuentro tuvo como principal propósito fortalecer la gestión del modelo revolucionario y promover la ejecución de proyectos que forman parte de la visión del proceso político que lidera la Revolución Bolivariana en Zulia.

Este acto refleja el compromiso permanente del Gobierno nacional con el pueblo zuliano, en un momento donde la lucha por la justicia social, la soberanía y la participación popular se mantienen como los ejes centrales de la administración pública en Venezuela.

Destacó que más de nueve mil proyectos se construirán en el estado Zulia en los

próximos cuatro años, gracias a las consultas populares que protagonizarán 576 Circuitos Comunales de la entidad.

“Imagínense ustedes, para los próximos cuatro años van a construirle al Zulia, al pueblo de base, con sus propias manos, ustedes administrando los propios recursos, decidiendo, votando en las asambleas, aprendiendo y articulando la fuerza productiva”, expresó el Jefe de Estado.

Al hacer un cálculo rápido y aproximado sobre la cantidad de Circuitos Comunales presentes en la entidad zuliana, el presidente Maduro explicó que estas 576 instancias populares, multiplicadas por las cuatro consultas mínimas por año, resultan en más de 2.200 proyectos aprobados que, multiplicados a su vez por cuatro, representan más de nueve mil obras que serán financiadas por el Estado Comunal.

“¡Nueve mil! Va a llegar a su momento de esplendor, de belleza, de consolidación, de infraestructura educativa, de salud, de cultura, la casa para los abuelos y las abuelas, y ahora el próximo 27 de julio, domingo bendito, el proyecto de la juventud, para la juventud y con la juventud”, manifestó.

Igualmente, manifestó que, en el Zulia, los 576 circuitos representan aproximadamente el 12 por ciento del total nacional, que registra actualmente cinco 1.338 circuitos.

“Ustedes tienen el 12 por ciento de los Circuitos Comunales del país, aproximadamente, al ojo por ciento. ¡Imagínense ustedes! Mi meta es al 1.º de enero de 2027; tenemos que registrar seis mil Comunas consolidadas. Cada Circuito Comunal tiene que ir transformándose, construyéndose y debe surgir una comuna consolidada”, exhortó.

Activados en Caracas, Monagas, Miranda y Mérida

Candidatos del Gppsb reafirman que trabajarán para fortalecer el Poder Popular



Los abanderados revolucionarios en sus visitas y jornadas continúan escuchando las propuestas del pueblo

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Las abanderadas y abanderados del Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (Gppsb) permanecen en contacto con las comunidades del país, con motivo de la campaña electoral para los venideros comicios municipales, compartiendo los planes de gobierno que ejecutarán de resultar electos, y recibiendo las propuestas y los requerimientos del pueblo venezolano.

En ese escenario, ayer la candidata del Gppsb a la reelección de la Alcaldía de Caracas, Carmen Meléndez, sostuvo un encuentro con la clase obrera de la capital, en la Plaza Diego Ibarra, donde ofreció su apoyo para las elecciones municipales del próximo 27 de julio.

En su intervención, Meléndez destacó: “En Caracas amanecemos en la calle respaldando lo que será un día inédito el 27 de julio. [...] Aquí está nuestra juventud trabajadora que participa en los proyectos en cada territorio donde vive”.

“Nosotros los trabajadores y trabajadoras vamos a cumplir ese plan de las 7 Transformaciones a lo largo y ancho de nuestra patria”, agregó.

Destacó que tiene toda la disposición de continuar su labor en beneficio del Poder



Popular, en respuesta a la decisión del pueblo caraqueño. “Que me quede en la calle trabajando con ellos, y como el pueblo es el que manda, nosotros nos quedaremos. Por eso compañeros, tenemos una elección muy importante este 27 de julio”, dijo.

En su intervención, el candidato a concejal, Hernán Iriarte, mencionó la continua organización de cuerpos de combatientes para defender a Caracas, como parte de un rol histórico de la clase obrera. “Vamos a una victoria contundente este 27 de julio, la clase obrera se la juega con nuestra candidata, Carmen Meléndez”, añadió.

En representación de la juventud obrera, Jesús Batista catalogó la reciente Consulta Popular Nacional de la Juventud como un hito histórico. “Es la primera vez en Venezuela, que la juventud decide los proyectos para las comunidades, seremos los garantes de 2.093 proyectos, de los cuales 299 serán electos y financiados por nuestro Gobierno Nacional”.

Expresó que la candidata Meléndez trabajará por “construir nuestro futuro, a ocupar puestos para realzar cada uno de nuestros proyectos, y seguir adelante con nuestra vanguardia, cuenta con esta clase obrera joven”, comentó.

ATENDER EL PUEBLO

En esa misma línea, la candidata del Gppsb por la Alcaldía de Santa Bárbara de Tapirín, Roselis León, visitó distintos sectores de este municipio al oeste del estado Monagas, donde compartió con los vecinos, escuchando sus planteamientos e invitando a participar en las elecciones rumbo a una nueva victoria popular.

León compartió en el sector Mamá Francisca, donde recibió muestras de apoyo, reseña nota del portal del PSUV. “Hace un día también estuvimos en los sectores Arnoldo Gabaldón y Monte Libano y cada puerta que tocamos es una oportunidad para entender las necesidades de nuestro pueblo y para compartir nuestra visión para

la Santa Bárbara del futuro, que cada vez está más cerca”, apuntó.

León aprovechó para informar que los próximos días hará la presentación de su plan de gobierno, acompañada de los candidatos y candidatas al Concejo Municipal. Resaltó que confía en mostrar resultados concretos en sus primeros 100 días de gestión, trabajando junto al presidente de la República, Nicolás Maduro y el gobernador Ernesto Luna.

“Estamos a pocos días de las elecciones y hemos tenido un gran respaldo a nuestra candidatura, candidatura que representa la esperanza del municipio, esperanza de poder consolidar esa Santa Bárbara del futuro”, subrayó.

Afirmó que en estos encuentros con las comunidades, coinciden “todos en darle prioridad al tema de la educación, la cultura, el deporte y, por su puesto, el tema de la salud”.

INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA

Por otra parte, el gobernador del estado Miranda, Elio Serrano junto al candidato a la Alcaldía de Acevedo, José Miguel Oliveros, sostuvieron un encuentro con la militancia y estructuras de base del PSUV y el Gppsb, para afinar detalles de cara a las elecciones, a fin de garantizar de esta forma la continuidad de la Revolución Bolivariana en la localidad.

Durante la actividad realizada en los espacios de la cancha techada de la avenida Miguel Acevedo, de Caucagua, Serrano invitó a todos a votar de forma masiva por el candidato del

Gppsb a la Alcaldía, José Miguel Oliveros y los abanderados por la Revolución Bolivariana al Concejo Municipal.

“Nosotros como bolivarianos debemos garantizar la mayor suma de felicidad y eso es posible a través de la Revolución del comandante Chávez y que continúa el presidente Nicolás Maduro”, sostuvo.

“Debemos y vamos a resarcir los derechos a la alimentación, a los óptimos servicios públicos, entre otros, y eso lo vamos a lograr si demostramos un civismo indescriptible en las urnas electorales el próximo 27 de julio”, finalizó Elio Serrano

Por su parte, el alcalde del municipio Acevedo, candidato a la reelección, José Miguel Oliveros, agradeció el apoyo del gobierno regional y aseguró que la calidad de vida de los habitantes del municipio se incrementará cada vez más si continúa al frente del municipio ofreciendo políticas públicas dirigidas al bienestar del pueblo.

“Cuente con el pueblo bolivariano y chavista de todo el municipio Acevedo el próximo 27 de julio. El muchacho de Capaya es y seguirá siendo el alcalde de este pueblo”, manifestó.

COMPROMISO FÉRREO

En el estado Mérida, el candidato a la alcaldía del municipio Libertador, Nelson Álvarez, sostuvo un encuentro con trabajadores de la jurisdicción, reafirmando su compromiso inquebrantable con la clase obrera y los principios de la Revolución Bolivariana.

Durante la asamblea, el candidato destacó la dignidad inquebrantable y el compromiso férreo que, caracterizan el camino de la patria e hizo un llamado a los trabajadores a sentirse orgullosos del liderazgo del expresidente Hugo Chávez, a quien calificó como ese enorme líder que la vida nos puso enfrente.

Asimismo, enfatizó la continuidad de este legado en la figura del presidente Nicolás Maduro, a quien identificó como «el hijo de Chávez que sigue enarbolando las luchas de esta clase trabajadora». El candidato subrayó la necesidad de acompañar y defender a los líderes revolucionarios, haciendo una autocrítica sobre la pasividad que, a veces, se observa ante las críticas a la Revolución Bolivariana.

El encuentro sirvió para fortalecer los lazos entre el candidato y los trabajadores, consolidando el apoyo de la clase obrera a la propuesta política de las fuerzas revolucionarias.

Durante la celebración del Día Nacional de la Policía

Anuncian 299 nuevos cuadrantes de paz para Caracas

En la ceremonia en el Teatro Municipal, la alcaldesa Carmen Meléndez ascendió a 369 funcionarios

T/ Yubisayth Araque-Prensa Alcaldía de Caracas

F/ Alcaldía de Caracas Caracas

En conmemoración del Día Nacional de la Policía, autoridades de la Alcaldía de Caracas, liderados por la alcaldesa Carmen Meléndez, participaron en el acto de ascenso de funcionarios, en el Teatro Municipal.

Durante la ceremonia de ascenso a 369 funcionarios y funcionarias de la Policía de Caracas en reconocimiento a la labor diaria, la alcaldesa informó que en los próximos días se activarán 299 cuadrantes de paz en la capital, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana. Esta medida forma parte del Plan de la Patria de la Tercera Transformación, cuyo enfoque principal es la protección de la ciudadanía y la defensa de la patria.

Durante el evento se rindió homenaje a 80 mujeres y 295 hombres, informó Franklin Meléndez, director de la Policía de Caracas, quien explicó que en el acto se promovieron a los funcionarios a diversos rangos, como comisarios, comisarios en jefe, inspectores, inspectores en jefe, primer oficial, entre otros. "La ceremonia contó con la participación del 40 por ciento del pie de fuerza de la



organización dedicada a la protección del pueblo", dijo.

Entre los condecorados se incluyeron funcionarios que no participaban en una ceremonia de este tipo desde hacía 20 años.

La alcaldesa anunció que, además, se otorgará un bono especial a todos los funcionarios presentes como parte del reconocimiento a su labor y compromiso con el pueblo de Venezuela.

PROTECCIÓN LAS 24 HORAS

En el contexto del Día Nacional de la Policía, la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, visitó la Plaza de las Tres Raíces, ubicada en la parroquia San José, con el propósito de fortalecer la interacción con los integrantes de los diferentes cuerpos de seguridad, promoviendo la colaboración y el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad.

Meléndez agradeció a los funcionarios la labor que realizan para garantizar la protección al pueblo caraqueño y resaltó la cercanía que tienen con el

mismo. "Tenemos unos cuerpos de seguridad al lado del pueblo ofreciendo su ayuda", expresó.

SUMINISTRO DE AGUA GARANTIZADO

En otro orden de ideas, la alcaldesa Carmen Meléndez visitó el sector El Guarataro, ubicado en la parroquia San Juan, para liderar las actividades del programa "familia a familia" y la "Asamblea Comunitaria".

Los habitantes de la parroquia agradecieron la entrega de 469 tanques de agua a las familias de la comunidad, aprobados durante la consulta popular del 27 de abril.

Meléndez informó que Hidrocapital trabaja activamente para solucionar los problemas y garantizar el suministro del vital líquido. "Nosotros si somos gente que resuelve, resolvemos con el pueblo, con las manos del pueblo" agregó.

Por su parte, la diputada Noris Herrera expresó: "En Caracas continuaremos con las políticas sociales para que la ciudad siga sonriendo".

Prohíben caravanas estudiantiles

El Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes informó a la ciudadanía del Municipio Libertador de Caracas, que están prohibidas las caravanas vehiculares estudiantiles con motivo a celebraciones por graduaciones o culminación de actividades académicas.

Esta medida se establece con el fin de proteger la integridad física de los estudiantes que participan en dichos festejos. Quienes incumplan esta normativa serán sancionadas, según establece el artículo 37 y 38, lo cuales prohíben la realización "de caravanas vehiculares estudiantiles por celebración de fin de clases o graduación que pongan en riesgo la integridad de los participantes, alteren el orden público o afecten las actividades de los habitantes o transeúntes. La policía debe informar inmediatamente al Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes para aplicar las medidas de protección correspondientes y devolver a los menores a sus responsables. Además, se impondrá la multa por infracción de tránsito".

De acuerdo con el artículo 38: "Quien induzca o incite a menores a cometer las infracciones de la ordenanza será multado con el equivalente a 100 veces el tipo de cambio oficial o realizará dos trabajos comunitarios establecidos en la ordenanza".

Gppsb con los trabajadores

Los candidatos del Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (Gppsb), junto con la alcaldesa Carmen Meléndez, se reunieron con trabajadores de diversos sectores públicos y privados en la Plaza Diego Ibarra, de Caracas. El encuentro es parte de la campaña de cara a las elecciones municipales que se llevarán a cabo el próximo 27 de julio.

Meléndez reafirmó su compromiso con el pueblo y aseguró que continuará trabajando en beneficio de todos. "Nuestro compromiso es que me quede en la calle trabajando con ellos, y como el pueblo es el que manda, nosotros nos quedaremos" agregó.

Por otra parte, el candidato al Consejo Municipal de Caracas, Hernán Iriarte destacó: "Nosotros estamos organizándonos en cuerpos de combatientes también para defender la ciudad de Caracas, un rol histórico, heroico, de nuestra clase obrera".

Jesús Batista en representación de los jóvenes destacó la importancia de la Consulta Popular Nacional de la Juventud como un logro. "Primera vez en Venezuela que la juventud decide los proyectos para sus comunidades. Seremos los garantes de 2.093 proyectos, de los cuales 299 serán electos y financiados por nuestro Gobierno Nacional", explicó.

SAG
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y GERENCIALES S.R.L.
RIF: J-31732738-1
Administración de Condominios, Venta y Alquiler de Inmuebles

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS CONDOMINIO RESIDENCIAS MILVIA
RIF: J-31488780-7
UBICADO EN CALLE 2, URBANIZACIÓN LA URBINA, PARROQUIA PETARE, MUNICIPIO SUCRE, ESTADO MIRANDA, CARACAS, VENEZUELA.

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del **CONDOMINIO RESIDENCIAS MILVIA**, RIF: J-31488780-7, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar, en el Salón de Fiestas ubicado en la Planta Baja de la Residencia, en su 1ra Convocatoria el día: **Martes, 22 de julio de 2025 a las 05:30 p.m.**, con la siguiente orden del día:

- Presentación Informe de Gestión Junta de Condominio Saliente.
- Presentación Balance Administradora al 21-07-2025 y Ratificación de la Administradora.
- Ratificación y Aprobación Cobro Mensual del Diferencial Cambiario y/o Actualización Deuda de los Recibos Vencidos a la Tasa del Banco Central de Venezuela (BCV) de la Última Fecha de Facturación Emitida.
- Presentación, Discusión y Aprobación Tramitación al Departamento Legal de los Inmuebles con Tres (03) Meses Vencidos o más Deuda de Condominio, para Cobranzas Extrajudiciales y Judiciales.
- Aprobación Compra Materiales Sustitución Tuberías Aguas Blancas, que alimenta los apartamentos de cada piso.
- Ratificación y Aumento Descuento Aplicado al Pago de Condominio a los Miembros de la Junta de Condominio.
- Elección Junta de Condominio.

En caso de no haber el Quórum de Ley para la validez de la asamblea, se celebrará la 2da Convocatoria el mismo día y lugar a las 06:00 p.m., y de no encontrarse el Quórum de Ley para la validez de la asamblea, se procederá a realizar la 3ra y Última Convocatoria el mismo día y lugar a las 06:30 p.m., donde se tomarán las decisiones a que haya lugar y la asamblea tendrá validez, cualquiera sea el Quórum o número de participantes presentes en esta última convocatoria.

Se agradece puntual asistencia, así como las medidas de bioseguridad. En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho de voz y voto.

Soluciones Administrativas y Gerenciales 689, C.A.
Caracas, 17 de julio de 2025

C.A. Resonancia Magnética Carema
Registro de Información Fiscal RIF: J-2962916-6

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva de la compañía **C.A. RESONANCIA MAGNÉTICA CAREMA**, en la persona de su Presidente, **RICARDO GODIGNA COLLET**, titular de la cédula de identidad N° V-4.084.204, actuando de conformidad con lo previsto en la cláusula octava de los Estatutos Sociales, en concordancia con lo dispuesto en la sentencia N° 1066, de fecha 09 de diciembre de 2016, emanada de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, convoca a los accionistas de esta compañía, para la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2025, la cual se celebrará el día **jueves veintiocho (28) de agosto de 2025, a las diez de la mañana (10:00 am)**, en la sede de dicha empresa, situada en la Av. Marques del Toro, Qta. Calypso, Urbanización San Bernardino, Caracas. Puntos a tratar: **PRIMERO:** "Palabras del Presidente de la compañía sobre la gestión desarrollada al cierre de los ejercicios económicos del año 2024". **SEGUNDO:** Designación de Comisario Ad-hoc". **TERCERO:** "Analizar y decidir previa consideración de la opinión del Comisario de la Compañía, la aprobación o no de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Conexos correspondientes al cierre del ejercicio económico al 31 diciembre de 2024". **CUARTO:** "Designación del nuevo Comisario." **QUINTO:** "Considerar ofertas y resolver sobre la posibilidad de dar en venta la totalidad de las acciones o activos de la compañía. En caso de ser aprobada esta propuesta, autorizar expresamente al Presidente de la compañía para otorgar los documentos referentes a los convenios y documentos públicos a que hubiere lugar"; y **SEXTO:** "Considerar la aceptación de la renuncia de la actual Junta Directiva y si así fuere, la designación de los nuevos integrantes". Se les recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con los Estatutos Sociales, podrán ser representados en la Asamblea que aquí se convoca, mediante carta-poder en la cual se identifique al autorizado y se señalen las atribuciones. La citada carta-poder, deberá ser remitida a la siguiente dirección: **caremagia01@gmail.com**. Se les exhorta confirmar la recepción de la presente convocatoria. Se deja constancia expresa que la presente convocatoria se ha realizado de manera simultánea mediante publicación en prensa nacional, por correo electrónico de cada accionista y a través de la página web de la compañía. También, se informa que los Estados de Situación Financiera y de Resultados conexos, así como del respectivo Informe del Comisario que serán objeto de análisis en la asamblea, estarán disponibles en físico en la sede de la compañía, y a su vez, se remitirán sendos ejemplares de dichos documentos a cada socio para su análisis previo, todo ello según lo contemplado en el Art. 284 del Código de Comercio. Caracas, 16 de julio de 2025.

Por la Junta Directiva de C.A. Resonancia Magnética Carema
Ricardo Godigna Collet
Presidente.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL
VICEMINISTERIO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE PRECIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ARRENDAMIENTO COMERCIAL
Caracas, 09 de junio de 2025

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
Expediente N° C-0003/01-25
SE HACE SABER

A la sociedad mercantil **AGENCIA DE LOTERIAS EDIER GALVIS**, que ante esta Dirección curso un Expediente con nomenclatura **C-0003/01-25**, contenido de un **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO**, solicitado por la ciudadana **HOLEIDA JOSEFINA MARTINEZ**, titular de la Cédula de Identidad N° V-8.571.558, **APODERADA JUDICIAL**, en representación de la sociedad mercantil **JUNTA DE CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL PROCAR I**, en su carácter de **ARRENDADORA**, actuando como accionante en este procedimiento, el cual se encuentra plenamente identificado en auto. La presente notificación la hago en uso de mis atribuciones de esta Dirección General de Arrendamiento Comercial, adscrita al Despacho Viceministerio de Seguimiento, Evaluación y Control del Proceso de Formación de Precios, en ejercicio de las competencias atribuidas mediante Resolución N° 052/2023 de fecha 05 de septiembre de 2023, publicada en Gaceta Oficial N° 42.709 de fecha 07 de septiembre de 2023. Se ordena publicar el cartel de notificación según lo establecido en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. A tal efecto, se le participa que se entenderá por notificado una vez que transcurran **QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS** contados al día siguiente de la constancia en auto de la última formalidad cumplida, en las oficinas de esta Unidad en la siguiente dirección: **Avenida Urdaneta, Esquina de Ibarra a Pelota, Edificio Central, Piso 5, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital, Caracas**. Todo ello con el objeto de tratar el asunto referente a una relación arrendatícia sobre el inmueble que se describe a continuación: una mini tienda, signado con la nomenclatura E-1, situada en el Centro Comercial Procar 1, ubicada en el Sector UD-6, Parroquia Curacao, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. Publíquese el presente Cartel en un Diario de mayor circulación a Nivel Nacional.

Cordialmente,
ABG. MARIANGELA ALMARZA CUELLO
DIRECTORA GENERAL DE ARRENDAMIENTO COMERCIAL

CONVOCATORIA INVERSIONES URBASA S.A.
(RIF: 280119004)

Se convoca a los señores accionistas para una Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el **próximo lunes 28 de julio del año 2025**, en la sede de la empresa ubicada en el edificio Motasa, calle Tiuna, de la urbanización Boleíta Norte, en el municipio Sucre del estado Bolivariano de Miranda a las **9:00 a.m.**; la cual tratará sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: Notificación del sensible fallecimiento del ingeniero Antonio Claret Navarro Luengo.

SEGUNDO: Nombramiento de un Comisario Ad Hoc, los fines de que dé su opinión en relación con los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado al cierre de ejercicios económicos los 31 de octubre de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.

TERCERO: Con vista al informe de Comisario Ad-Hoc, aprobar, improbar o modificar los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultado de los ejercicios económicos finalizados los 31 de octubre de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.

CUARTO: Designar al comisario de la sociedad para el periodo estatutario 2025-2030.

QUINTO: Autorizar a una persona para hacer la inscripción de lo resuelto en el Registro Mercantil. Se ruega puntual asistencia.

El Presidente de la Junta Directiva

Ahondaron en el marketing digital e inteligencia artificial

Emprendedores turísticos impulsan sus marcas con capacitación especializada



Los facilitadores destacaron la importancia de definir la identidad de la empresa turística alineada con las características específicas de la oferta y el público objetivo

T/ Redacción CO-Prensa Mintur
F/ Cortesía
Caracas

Con el objetivo de dar continuidad a los planes de formación orientados a robustecer el sector económico del país, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo realizó el taller Identifica tu Marca Según tu Negocio, dirigido a emprendedores y Prestadores de Servicio Turístico del Distrito Capital. La actividad, estuvo organizada por la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa en el sector Turismo (Sogatur), en articulación con el Instituto Nacional

de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi).

La capacitación fue impartida por la coordinadora de Asesorías Técnicas de Sogatur, Francis Castro, quien destacó la importancia de definir la identidad de la empresa turística alineada con las características específicas de la oferta y el público objetivo, así como también, determinar las diferencias con la competencia y la percepción esperada de la marca. Igualmente, se ahondó en temas como marketing digital, Inteligencia Artificial, uso de paletas de colores y Redes Sociales, entre otras tecnologías para el posicionamiento de marcas.

En ese contexto, los asistentes formularon interrogantes de acuerdo a sus necesidades y recibieron asesorías, lo que permitió retroalimentación de conocimientos. Entre tanto, de Anny Ruiz, manifestó su agradecimiento con la ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez, por estas actividades que

Recreación garantizada

Como parte de la planificación que adelanta el Gobierno Nacional para la temporada vacacional, este martes 15 de julio la ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez, se reunió con funcionarios de la operadora turística, Venezolana de Turismo (Vetur), para evaluar los avances de las actividades que desarrollará el organismo rector para el disfrute de propios y visitantes.

La ministra resaltó la visión del presidente Nicolás Maduro, para impulsar el sector turístico como eje económico y social. “Trabajamos arduamente para que la temporada vacacional de 2025 sea un éxito rotundo, bajo las directrices de nuestro Presidente. Nos aseguraremos de cubrir cada detalle para ofrecer experiencias inolvidables a nuestros visitantes y fortalecer nuestra infraestructura turística”, afirmó Gómez.

La titular del turismo nacional destacó que esta planificación a permite optimizar los servicios, mejorar la atención al viajero y promover los atractivos naturales y culturales de Venezuela. Estas acciones forman parte de las políticas de desarrollo económico que impulsa el Ejecutivo Nacional a través de las 7 Transformaciones.

Lomas de Cubiro: Un Lugar de encuentros

De los sitios más hermosos que tiene el estado Lara destaca las Lomas de Cubiro, un lugar espectacular para ir en familia a descansar, contemplar el hermoso paisaje, degustar platos típicos y disfrutar de un clima primaveral, todo el año. Ubicado al sur de la ciudad de Barquisimeto, a mil 700 metros sobre el nivel del mar, en el municipio Jiménez, este lugar es ideal por sus características de brisa fría, olor a leña y una tranquilidad, que solo este terruño brinda.

En Cubiro, es tradicional realizar un paseo a caballo, volar papagayos y desconectarse del bullicio ciudadano. Degustar cada preparación del arte culinario, se convierte en un placer. Cachapas con queso, cochino frito, hervido de mondongo, bebidas refrescantes y los tradicionales dulces son la sensación para complacer el paladar de cada visitante.

Explorar la Cueva de los Carraos, un tesoro escondido que invita a la aventura y conexión con la naturaleza, también es un plan perfecto para disfrutar en familia y con amigos. Mientras que prestadores de Servicio Turístico ofrecen rutas hacia el Cerro la Bandera y el sendero Rosa del Cayo Cubiro. Igualmente, se puede visitar la Laguna El Blanquito, en el parque nacional Yacambú.

La multidiversidad que posee este atractivo, se fusiona con un pueblo noble y amable, que brinda hospitalidad y te acompaña en esta travesía que exalta al estado Lara, cobijado de hermosos atardeceres, devoción mariana y cultura.

permiten afinar detalles para la prestación del servicio. “Estoy muy agradecida con este taller, porque pude aprender sobre cómo dar a conocer mi marca Dulcidea y asimismo, poder posicionarla en el mercado actual”, celebró.

Durante la actividad estuvo presente la presidenta del referido ente adscrito

a Mintur, Cecilia Leal, acompañada por funcionarios de la institución, quienes dinamizan estas medidas educativas que promueve la titular del Turismo Nacional, como parte de las políticas económicas emanadas por el Jefe de Estado, que buscan fortalecer el turismo como motor económico de la nación.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

EN SU NOMBRE
TRIBUNAL VIGÉSIMO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, nueve (09) de mayo de 2025.
215° y 166°

EDICTO
SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos de la De Cujus CARMEN DOLORES SOLORZANO, quien fuera venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-58.701 y cuyo último domicilio fue Edo. Miranda, municipio Baruta, Parroquia Baruta, Caracas, Calle Ecuador, Residencias Alicia, que deberán comparecer por ante este Tribunal en el término de noventa (90) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que del presente edicto se haga en el expediente, en horas comprendidas de 8:00 a.m., a 12:30 p.m., los días Lunes, Miércoles y Viernes, en virtud de la resolución N° 2025-0003 de fecha veinticuatro (24) de Marzo de 2025 emanada del Tribunal Supremo de Justicia, a fin de darse por citados en el juicio que por PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA ha sido incoado por los ciudadanos JURGEN JENCQUEL, JULIAN JENCQUEZIV, JURGEN JENCQUE ZIV Y JHANN MAXIMILIAN JENCQUE ZIV en contra del referido ciudadano. Asimismo, se les advierte que de no comparecer en el término señalado se les designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación. El presente Edicto se fijará en la cartelera de este Tribunal y otro ejemplar deberá ser publicado en los diarios EL Universal y Correo del Orinoco, con los intervalos de ley correspondiente. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN EL JUEZ,
DRA. FABIOLA TERÁN SUÁREZ
Exp. N° AP31-F-V-2025-00058
FTS/YR/Luis

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veinte (20) de junio de 2025.
215° y 166°

EDICTO
SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos de los causantes, ciudadanos LOUIS GEORGE SCLIRIS (+), GEORGE SCLIRIS (+) (hijo) y ELECTRA ZAZOPOULUS DE SCLIRIS (+), que por auto de esta misma fecha, se ordenó su citación mediante edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, Distrito Capital, en el término de sesenta (60) días continuos, siguientes a la última publicación y consignación en el expediente que del presente edicto se haga, con el objeto de darse por citados en el juicio que por SIMULACIÓN DE VENTA E INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS, incoara el ciudadano ANIBAL HUMBERTO BORGES RAMOS, contra la sociedad mercantil TRADUCCIONES TRASED. C.A., el cual se sustancia en el expediente signado con la nomenclatura AP11-V-2016-000589, con la advertencia que de no comparecer en el vencimiento del término señalado, se les designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá todo lo relacionado con el mismo, hasta que según la Ley cese su encargo. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO", uno (01) vez por semana, durante un término de sesenta (60) días continuos, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN EL JUEZ PROVISORIO
ANTONIO R. VELASQUEZ DELGADO
Jefe Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
ARVD/Elly

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

TRIBUNAL OCTAVO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, veinte (20) de junio de 2025
Años: 215° y 166°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER

A la ciudadana PAOLA ANGELA FRANCISCA SCIACCA MONCADA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-16.412.638, y/o su apoderado judicial, que por auto de esta misma fecha se ordenó librar el presente cartel, a fin de que comparezca por ante este Tribunal dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS continuos siguientes a la publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga, para darse por citada en la solicitud que por DIVORCIO (DESAFECTO), presentada por el ciudadano MARLON MORA MEJIA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-14.035.299, a través de su apoderado judicial, y que se sustancia en el expediente signado bajo el número AP31-F-S-2025-001566 (nomenclatura de este Tribunal).

Se le advierte que, de no comparecer en el lapso antes señalado, se les nombrará Defensor judicial con quien se entenderá la citación, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", durante treinta (30) días, una vez por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN EL JUEZ,
NAPOLEÓN NUÑEZ HERNÁNDEZ
Exp. N° AP31-F-S-2025-001566

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

Juzgado Décimo Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 6 de junio de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000579

EDICTO
SE HACE SABER

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUIJUS AUGUSTO EMILIO MATHEUS PINTO, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-929.749, fallecido en fecha 23 de agosto de 2011, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2025-000579, incoada por el ciudadano VÍCTOR RAÚL SÁNCHEZ AGUIRRE, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-11.919.931, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el Centro Financiero Latino, Piso 4, Av. Urdaneta, Municipio Libertador del Distrito Capital. Sede del Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Marítimo de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas con Competencia Nacional en Extinción de Dominio, dentro de los Quince (15) días Continuos siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, se les designará por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del Juicio.

El presente Edicto deberá publicarse en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", ambos de circulación nacional, durante Sesenta (60) días Continuos, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN EL JUEZ,
JOSE L. SUÁREZ O.
Juzgado 15° de Tra Ins. C.M.T.M.EXT. DE DOMINIO
JLSO/ADCA/bm

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 04 de junio de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000487.

EDICTO
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL DE CUIJUS NORBERTO TOMAS RIZZO (+), quien en vida fuera titular de la cédula de identidad N° E-81.322.106, así como a todas aquellas personas, que tengan interés directo y manifiesto sobre la ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO, interpuesta por la ciudadana GLADIS ANTONIA TORREALBA SÁNCHEZ, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-8.583.596, contra el ciudadano FABIO MARCEL CRISTIAN GABRIEL RIZZO TORREALBA y MARIA PAULA RIZZO, el primero venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-20.383.194, la segunda de nacionalidad argentina, mayor de edad, titular de la DNI N° 23.317.458, que se sustancia en el expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2025-000487, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlos a fin que comparezcan en el horario de despacho de lunes a viernes de 8:50 a.m. a 3:30 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del edificio Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, en un término no menor de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación en la cartelera del Tribunal que del edicto se haga. Asimismo, se les hace saber a los Herederos Conocidos y Desconocidos del de cuijus Norberto Tomás Rizzo (+), que de no comparecer dentro del lapso señalado se les designará un defensor judicial, con quien se entenderá la citación, hasta que según la ley cese su encargo, a tenor de lo establecido en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil. El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "Últimas Noticias" y "Correo del Orinoco", por lo menos durante sesenta (60) días continuos, dos (02) veces por semana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ,
WILADIMIR SIARA COLMENAREZ
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3. El Silencio. Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000487.
WSC/EMLR/Kanyerli*

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE

TRIBUNAL TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS SAN FERNANDO Y BIRJUA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO APURE.
San Fernando de Apure, día 04 de Junio de 2024
214° y 166°

EDICTO
SE HACE SABER:
A CUANTAS PERSONAS TENGAN INTERÉS:

Que la Ciudadana: HADASSA NOHEMI ORTIZ DE SALAZAR, venezolana, mayor de edad, Casada, titular de la cédula de identidad N° V-8.198.441, actuando en su propio nombre y en representación de sus hermanos los Ciudadanos: OIBED DAVID ORTIZ MILLAN, ALEIDY CEDILLAS ORTIZ DE MANTILLA, LILA NORAIDA ORTIZ MILLAN, ELEAZAR JOSUE ORTIZ MILLAN, ADAMAS SARAI ORTIZ MILLAN, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros: 12.584.085, 11.237.972, 10.619.739, 6.168.346, 9.869.073, respectivamente, debidamente asistida en este acto por la Defensora Pública Auxiliar Primera en Materia Civil, Mercantil y Tránsito, Abogada DESIRÉE ALEJANDRA MARTÍNEZ LUÑO, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 24.103.003, inscrito en el Instituto de Prevención Social del Abogado bajo N°309 955; quienes solicitan a los señ. declarados, que se les designen UNIVERSALES HEREDEROS de la Cónyuge: LILA NOHEMI MILLAN DE ORTIZ, (madre), venezolana, Mayor de edad, incoadora en este acto de litis, con el N° V-1.167.806, quien falleció en el día 07 de Febrero del año 2.022, tal como consta y se evidencia en el acta de defunción N°46, folio: 46, Año: 2022, de la cual anexa copia de estudio de partida de nacimiento de cada uno y copia simple de las cédulas de los antes nombrados. En tal virtud, todas aquellas personas que tengan interés o se intenten con derechos en este procedimiento, deberán comparecer por ante este Tribunal el TERCER (03) día de Despacho siguiente a la publicación y consignación en autos que del presente EDICTO se haga, el cual deberá ser publicado en el diario "La Antena O Correo del Orinoco", copia del mismo será fijado en la CARTELERA de este Tribunal, en el horario comprendido de 8:30 a.m., a 03:30 p.m., con el objeto de que responda lo que considere conducente en relación con la solicitud todo de conformidad con lo establecido en el artículo 192 del Código de Procedimiento Civil.

JUEZ,
ABG. CECILIA J. ARANGUREN DURÁN.
Cecilia Aranguren Durán
ABG. YUDIT DEL VALLE SÁNCHEZ
González Yegorán*

Síntoma de un desmoronamiento sistémico

EE.UU. avista un tsunami de recesión por su guerra comercial

Esta guerra impuesta podría ser recordada más que como una estrategia de *America First* como el último estertor de un imperio en declive. No se trata solo del riesgo de una recesión más o menos grave sino de un derrumbe lento pero inevitable de su modelo económico. Y la política comercial de Trump es solo el martillo que acelera el colapso

T/ Misión Verdad
F/ Cortesía



La guerra arancelaria, que se vendió como una estrategia para "proteger la industria nacional", hoy se revela como un factor acelerante de inflación, desaceleración del consumo y una posible recesión

En lo que va del año 2025 el mundo asiste a una nueva escalada en las tensiones comerciales impulsadas por Donald Trump. El presidente estadounidense ha reanudado su cruzada proteccionista con una serie de tarifas arancelarias que afectan no solo a quienes considera sus adversarios, como China, sino también a aliados tradicionales como la Unión Europea.

Esta política comercial, lejos de ser un simple ajuste coyuntural, se inscribe dentro de una crisis estructural del capitalismo estadounidense que viene gestándose desde hace décadas. Sin embargo, en la actualidad ha desencadenado una serie de pronósticos económicos sombríos para ese país.

Lo que en su momento se vendió como una estrategia para "proteger la industria nacional" hoy se revela como un factor

acelerante de inflación, desaceleración del consumo y una posible recesión.

PRONÓSTICOS: VIENTOS DE RECESIÓN

Analistas de Wall Street, instituciones financieras como la Comisión Económica para América Latina (Cepal) y diversos economistas advierten que Estados Unidos enfrenta un escenario similar al de 2008, pero con una diferencia crucial: esta vez la crisis no es solo cíclica sino sistémica.

La combinación de deuda pública insostenible, burbujas financieras y la erosión del dólar como moneda de reserva global apunta hacia un colapso más profundo, cuyas raíces se hunden en décadas de desindustria-

lización (...) y guerras comerciales mal calculadas.

El escenario económico actual es profundamente preocupante. Según un reportaje reciente del *New York Times*, las políticas de Trump ya han encajado bienes esenciales, desde electrónicos hasta materiales de construcción.

Incluso en un contexto donde la inflación ha mostrado signos de estabilidad y el desempleo parece controlado, la imposición de nuevos aranceles por el orden de 30 por ciento sobre productos europeos amenaza con revertir esa aparente calma.

Los especialistas advierten que estas medidas podrían generar un choque "estancionario", es decir, un esce-

Esto se traduce en una disminución del gasto en bienes duraderos y servicios, lo que a su vez afecta el tejido productivo nacional, por lo que Goldman Sachs ha reducido sus pronósticos de crecimiento para 2025 al señalar que la política comercial de Trump está generando una contracción sostenida en el sector privado.

Además, el Instituto de Política Fiscal y Económica ha alertado que los recortes fiscales de Trump que serán instrumentados en la ley tributaria y de gasto denominada "One Big Beautiful Bill Act", combinados con el aumento del gasto militar, están exacerbando el déficit público, lo que limita la capacidad del Gobierno para implementar estímulos en caso de una recesión profunda.

La política comercial de Trump empobrece a los estadounidenses y acelera la desglobalización, situación que deja a Estados Unidos en una posición más vulnerable frente a economías con mayor capacidad de adaptación, como China. Los aranceles elevan artificialmente los precios de los bienes importados, lo que golpea directamente las clases medias y populares, cuyo resultado es la exacerbación de la desigualdad social.

UN TSUNAMI EN CIERNES

Detrás del escenario inmediato de inflación y consumo existe una crisis sistémica mucho más profunda. Estados Unidos vive hoy una expansión crediticia insostenible que ha generado una burbuja financiera de proporciones históricas.

La acumulación de deuda pública y privada, junto con una banca central que sigue inyectando liquidez sin resolver los problemas estructurales, ha creado un entorno extremadamente vulnerable.

Analistas afirman que Estados Unidos enfrenta "la década de las pequeñas crisis", cuando cada año trae consigo nuevas convulsiones financieras que se suman a una crisis de confianza en el sistema. Además, la población percibe cada vez más la economía como un juego amañado en beneficio de unos pocos mientras el mercado de bonos, las deudas corporativas y el sector inmobiliario muestran señales de sobrecalentamiento.

Otro análisis de Zero Hedge asevera que, aunque hay calma en la superficie, el frente comercial puede provocar un choque sistémico porque, a pesar de lo que diga o haga Trump para estimular la producción nacional, Estados Unidos hoy depende de las importaciones.

Además, los bancos centrales han perdido el control sobre la inflación, mientras que los fondos de cobertura (hedge funds) siguen apostando por activos sobrevalorados, lo cual crea una burbuja similar a la de 2008, pero con magnitudes mayores. Doug Noland afirma que los fondos de cobertura y los grandes actores financieros están cada vez más "enganchados" con las políticas de rescate del Estado. Es decir, el sistema financiero depende de manera crónica de intervenciones públicas, lo cual no resuelve el problema sino que lo agrava.

La deuda pública estadounidense supera ya los 34 billones de dólares, y según GoldBroker este peso se vuelve cada vez más problemático. Mientras tanto, el sector bancario muestra grietas: el colapso de Silicon Valley Bank y Signature Bank en 2023 fue solo un anticipo de lo que podría venir si los mercados pierden confianza.

Un informe publicado en 2024 por el think tank español Funcas alertaba sobre la fragilidad del sistema bancario global en un contexto de tipos de interés ascendentes y volatilidad cambiaria. En Estados Unidos la Reserva Federal (FED) sigue jugando a contener el incendio con gasolina: políticas moneta-

rias expansivas sin cambios en el modelo productivo solo prolongan la agonía.

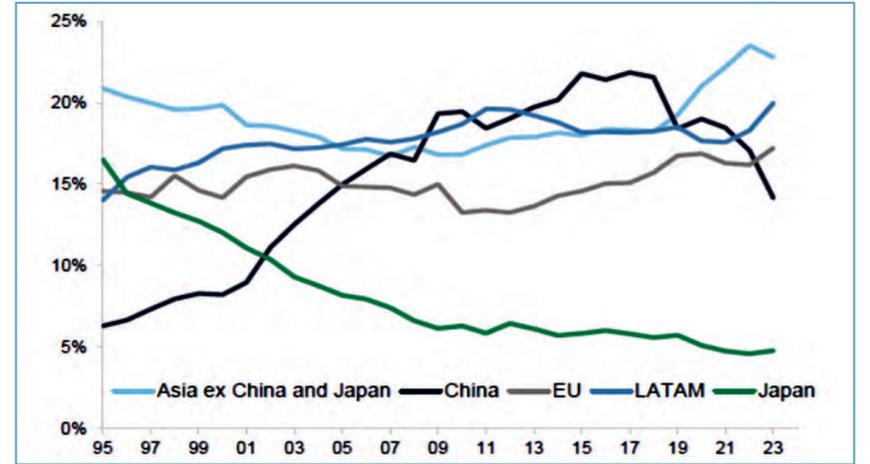
En este contexto la guerra comercial de Trump no es más que un catalizador de una crisis mucho más profunda: el capitalismo estadounidense, de la mano de su sistema financiero, ha entrado en una fase de reproducción parasitaria en la que la especulación y el endeudamiento barato sustituyen la innovación y la producción real.

DEBILIDAD ESTRUCTURAL Y SUS SÍNTOMAS IMPÚDICOS

Las acciones de Trump no son meras decisiones de política económica; son parte de un fenómeno más amplio de erosión del poder hegemónico estadounidense. El uso de aranceles como arma "diplomática", que fuerza a "negociar" tanto a aliados como a adversarios, revela una debilidad estructural del país: su incapacidad para competir en condiciones de libre comercio debido al deterioro de su base industrial y tecnológica.

José A. Tapia Granados, docente e investigador en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Drexel (Filadelfia, Estados Unidos), destaca que la nueva asunción presidencial de Trump simboliza el fin de una era y el inicio de una crisis civilizatoria del capitalismo global. Por ello plantea que la respuesta de la élite estadounidense a la decadencia relativa del país es precisamente el proteccionismo y el militarismo. Pero esto no detiene la decadencia; la acelera.

La caída del dólar como moneda de reserva global es otro síntoma de esta transformación. El Departamento del Tesoro



Tasas de crecimiento del PIB, diferencia de puntos porcentuales. Se prevé que los aranceles dañen el crecimiento de EE.UU. (Foto: ONU y otras fuentes)

ha tenido que aumentar constantemente los intereses de los bonos para atraer compradores extranjeros, pero países como China y Arabia Saudita han reducido drásticamente sus tenencias de deuda estadounidense.

Según el multimillonario Ray Dalio el mundo está presenciando "de manera única" el declive de una moneda hegemónica, algo que lleva siglos ocurriendo y que tiene consecuencias cataclísmicas. Además, plantea que el orbe está entrando en un nuevo ciclo de conflictos entre potencias en el que Estados Unidos ya no tiene la misma capacidad de imponer sus reglas.

Este proceso no es nuevo, la actual década pudiera marcar un punto de inflexión en la caída del petrodólar, con Rusia y otros países del Sur Global avanzando hacia sistemas de comercio alternativos y construyendo mecanismos de pago fuera del alcance de esa mone-

da, lo que erosionaría aún más su rol global.

Por otro lado, el aumento de la desigualdad en Estados Unidos, documentado por Zia Qureshi, investigador principal de Brookings Institution, revela cómo esta guerra comercial sirve más a los intereses de las corporaciones transnacionales que a los trabajadores nacionales. La política de Trump, lejos de ser una ruptura, es una manifestación extrema de la tendencia neoliberal: privatizar las ganancias y socializar las pérdidas.

El proyecto económico de Trump, exhibido en la recién aprobada ley, ataca los sindicatos, recorta impuestos a los ricos y desregula los mercados, de esa manera profundiza las fracturas sociales que pudieran llevar a su país a enfrentamientos internos de gran magnitud. Esto permite concluir a la comentarista británica Grace Blakeley que se trata de una "guerra de clases descarada".

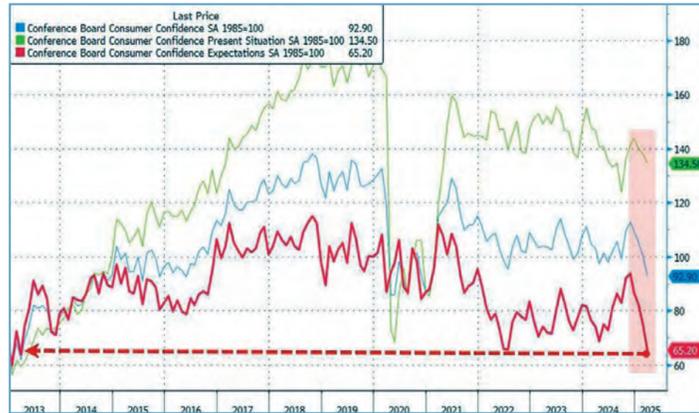
La guerra comercial de Donald Trump no es una solución a los males del capitalismo estadounidense sino uno de los síntomas más visibles que expone las grietas de un sistema capitalista que depende de la deuda, la especulación y la dominación financiera.

Se trata de un frente más en una batalla por el control del orden económico global que se cocina en fuego cada vez menos lento en fakes, amenazas y polémica. En el largo plazo, el mayor riesgo para la sociedad estadounidense no es China ni Europa sino su propia incapacidad para adaptarse a un mundo multipolar donde el poder económico ya no se concentra en Wall Street.

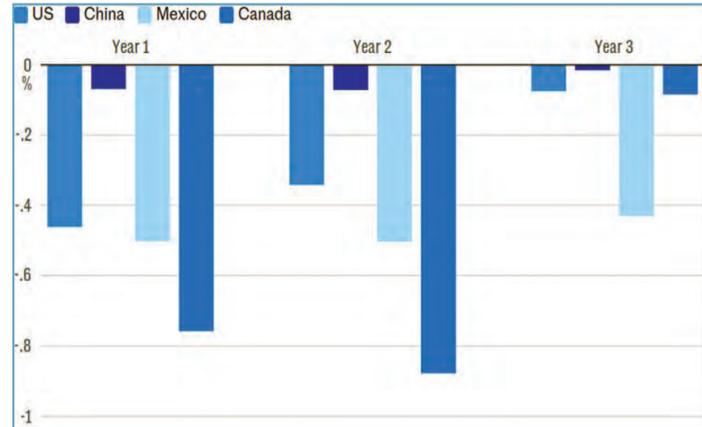
Luego de una década de recuperación ficticia tras la crisis de 2008, la potencia norteamericana enfrenta ahora una tormenta perfecta: una recesión anunciada, una burbuja financiera gigantesca y una crisis de hegemonía global manifestada en el desplazamiento del dólar y la pérdida de influencia en el escenario internacional.

Mientras la élite financiera busca salvarse mediante rescates y especulación, millones de trabajadores pagan el costo de una política que prioriza el cortoplacismo electoral sobre la reconstrucción productiva. En este contexto, la pregunta no es si habrá crisis, sino cuándo y cómo explotará.

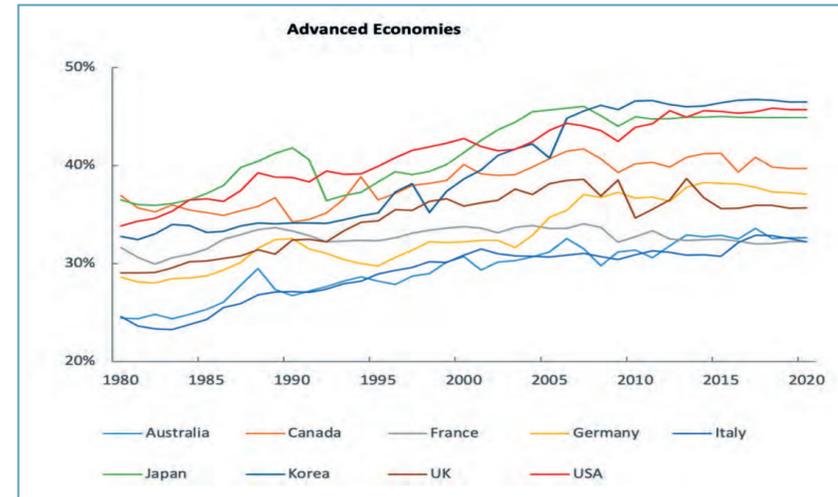
Esta guerra impuesta podría ser recordada más que como una estrategia de *America First* como el último estertor de un imperio en declive. No se trata solo del riesgo de una recesión más o menos grave sino de un derrumbe lento pero inevitable de su modelo económico. Y la política comercial de Trump es solo el martillo que acelera el colapso.



Según el Conference Board, las expectativas para los próximos seis meses (rojo) cayeron casi 10 puntos, hasta 65,2, su nivel más bajo en 12 años, mientras que un indicador de las condiciones actuales (verde) disminuyó de forma más moderada (Foto: Bloomberg)



Tasas de crecimiento del PIB, diferencia de puntos porcentuales. Se prevé que los aranceles dañen el crecimiento de EE.UU. (Foto: The Telegraph)



Porcentaje de ingresos del 10% más rico, 1980-2020: la desigualdad ha aumentado en la mayoría de las economías avanzadas y emergentes importantes (Foto: Brookings Institution)

Al menos dos ofensivas con drones impactaron los edificios

Israel bombardeó sede del Ejército y Palacio de Gobierno de Siria

Estos ataques representan el primer bombardeo contra la capital siria desde el inicio de fuertes enfrentamientos

T/Agencias
F/Cortesía
Damasco

Israel confirmó ayer miércoles haber bombardeado un "objetivo militar" cerca del Palacio Presidencial sirio en la capital, Damasco. La acción forma parte de una serie de incursiones que, según el Ejército israelí, podrían prolongarse durante días.

Fuentes sirias corroboraron el ataque, reportando que cazas israelíes lanzaron tres incursiones contra las instalaciones del Palacio del Pueblo (también conocido como Qasr al-Shaab), donde se observaron tres columnas de humo elevándose desde tres edificios del palacio, ubicado en una colina al oeste de Damasco.



Al menos dos ofensivas con drones impactaron el edificio, mientras los oficiales se refugiaban en el sótano, señalaron fuentes de seguridad del Ministerio de Defensa a la agencia de noticias Reuters. Las imágenes de los daños causados a la sede de esa cartera fueron transmitidas en vivo por la cadena árabe Al Jazeera.

Dos civiles resultaron heridos durante el ataque, según reportó la cadena estatal Elekhbariya TV.

Los medios de comunicación estatales sirios y testigos afirmaron que los ataques israelíes este miércoles también impactaron la ciudad de Sweida, en el sur del país y de mayoría drusa, donde

un cuarto día consecutivo de combates derrumbó rápidamente el alto el fuego anunciado en la noche del martes 15 de julio.

Pocos minutos antes de este incidente, y por segunda vez en el mismo día, Israel ya había bombardeado el cuartel general militar del régimen sirio; que alberga el Ministerio de Defensa y el Estado Mayor General en la emblemática Plaza Omeya de Damasco, fue blanco de cinco violentas incursiones que lo dejaron casi destruido.

Un video del momento del ataque mostró columnas de humo gris cubriendo el cuartel general y la Plaza Omeya, con partes del edificio saltando por los aires tras un bombardeo múltiple.

Además del objetivo principal, edificios cercanos como la Biblioteca Nacional, la Ópera, la Radiotelevisión y varias residencias sufrieron daños.

El Ejército israelí justificó el ataque al cuartel general alegando que desde allí "los comandantes del régimen sirio dirigen las operaciones de combate y despliegan sus fuerzas en la zona de Al Sueida".

Estos ataques representan el primer bombardeo contra la capital siria desde el inicio de fuertes enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales sirias y facciones de la minoría drusa en el sur del país.

Desde el lunes anterior, Israel ya había perpetrado varios bombardeos contra las tropas de Damasco en la provincia meridional de Al Sueida (también conocida como Sweida o Al-Suwayda), escalando sus incursiones aéreas.

Tel Aviv aseguró que continuará sus bombardeos a menos que las fuerzas del gobierno se retiren de la provincia de Sweida.

UE no tolerará imposiciones unilaterales, asegura autoridades

Alemania rechaza aranceles de Trump y Europa asegura que responderán proporcionalmente

T/Agencias
F/Cortesía
Berlín

El ministro de Finanzas de Alemania, Lars Klingbeil, cuestionó este miércoles los aranceles anunciados por el presidente estadounidense Donald Trump para las exportaciones de la Unión Europea (UE), afirmando que no sólo perjudicarán a Europa, sino también a las propias empresas estadounidenses.

Estas declaraciones son en respuesta a la tensión comercial entre Estados Unidos y la Unión Europea (UE), que se incrementaron luego del anuncio del mandatario estadounidense de imponer aranceles del 30 % a las exportaciones eu-

ropeas a partir del 1 de agosto.

En una reunión con su homólogo francés Éric Lombard, Klingbeil instó a Washington a negociar un acuerdo justo, advirtiendo que la UE está lista para responder si las conversaciones fracasan.

"Los aranceles de Trump solo deja perdedores. También las empresas de Estados Unidos se verían afectadas. Por eso queremos seguir trabajando en busca de un acuerdo justo", declaró Klingbeil.

A pesar de reiterar su disposición al diálogo, Klingbeil dejó claro que la UE no tolerará imposiciones unilaterales.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, cuestionó la decisión

de Washington y advirtió que Europa tomará todas las medidas necesarias para proteger sus intereses si no se alcanza un acuerdo antes de la fecha límite.

"Seguimos dispuestos a continuar el trabajo hacia un acuerdo antes del 1 de agosto. Al mismo tiempo, tomaremos todas las medidas necesarias para salvaguardar los intereses de la UE, incluida la adopción de contramedidas proporcionales si es necesario", declaró.

El cuestionamiento de Alemania a la política comercial de Washington refleja la preocupación por el impacto económico de los aranceles en la UE, especialmente en sectores clave como la industria automotriz y tecnológica.



Klingbeil subrayó la disposición de Berlín para negociar con EE.UU., pero enfatizó que la Unión Europea no aceptará imposiciones. "Nuestra mano está tendida, pero no soportaremos todo", dijo.

La reunión en Genshagen, donde Klingbeil y Lombard discutieron estrategias para fortalecer la cooperación franco-alemana, sirvió como plataforma para enviar un mensaje claro a Washington. Ambos ministros coincidieron en la necesidad de proteger la competitividad europea y prepararse para posibles contramedidas si las negociaciones no prosperan.

Aunque el presidente estadounidense afirmó el martes que las negociaciones con la UE están avanzando, Alemania mantiene una postura crítica, instando a Washington a reconsiderar los aranceles para evitar una escalada que perjudique a ambas economías.

El anuncio de Trump encendió las alarmas en Bruselas y en las principales capitales europeas, donde se teme que estas tarifas dañen la recuperación económica de sectores clave, como la automoción, los productos agrícolas y la industria tecnológica.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 07 de marzo de 2025

214° y 166°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2025-000164

EDICTO

SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREEN ASISTIDAS DE DERECHO sobre el bien inmueble que se describe a continuación: Apartamento Pent House B, de las Residencias Siveidi Torre B, ubicado en la Avenida Gil Fortoul, Urbanización Parque Santa Mónica Parroquia El Valle hoy Parroquia San Pedro Municipio Libertador del Distrito Capital, con una superficie aproximada de ciento once metros cuadrados con noventa y dos centímetros (111,92 m²), cuyos linderos, medidas y demás determinaciones constan en el Documento de Condominio protocolizado en la Oficina Subalterna del Cuarto Circuito de Registro Público del Municipio Libertador del Distrito Capital el 15 de noviembre de 1971, bajo el NO. 30, Tomo 3 del Protocolo Primero y que pertenece al ciudadano CANDELARIO DEL PINO ALCALA, venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad No. V-1.416.197, según consta de documento protocolizado por ante el Registro Público del Cuarto Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital, en fecha 23 de diciembre de 1975, bajo el No. 29, tomo 5, Protocolo Primero, que este Tribunal conoce del juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA intentó la ciudadana MAYRA GABRIELA FERNANDEZ ALAMO, contra el ciudadano CANDELARIO DEL PINO ALCALA, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el número AP11-V-FALLAS-2025-000164, que por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines que comparezcan por ante este Despacho dentro del lapso de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho edicto se haga, entre el horario comprendido desde las 8:30 am y las 3:30 pm., en el entendido que, las personas que concurrirán al estado en virtud del edicto, tomarán la causa en el estado en que se encuentre, pudiendo hacer uso de todos los medios de defensa admisibles en tal estado de la causa. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "Ves" y "Correo del Orinoco", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo establecido en el artículo 692 eiusdem.

EL JUEZ,
YUL RINCONES MALAVE,
AP11-V-FALLAS-2025-000164
YRM/JACM/ ERICK SANCLER

“¿No llegó la hora de otra alianza militar?”, pregunta el Presidente

Petro considera que Colombia debe salir de la OTAN

“¿Cómo podemos estar con ejércitos que tiran bombas a los niños?” expresó el mandatario colombiano en la Conferencia Ministerial de Emergencia sobre Palestina en Bogotá

T/ Telesur
F/ Cortesía
Bogotá

En la cumbre internacional del Grupo de La Haya que se realizó en Bogotá para concretar acciones contra la ofensiva de Israel en Gaza, el presidente colombiano, Gustavo Petro, señaló “de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) debemos salir, no hay otro camino. Y la relación con Europa no puede ya pasar con gobiernos europeos que traicionan a su propio pueblo y están ayudando a tirar bombas”.

En ese contexto apuntó: “Nosotros hemos vivido Gaza en nuestra sangre, también nos invadieron. Y sí, podemos criticar a Hamas, pero no al pueblo palestino; estos tienen derecho a la rebelión porque sus tierras fueron ocupadas”.

Y agregó: “Nuestras tierras colombianas también fueron ocupadas por españoles, una de nuestras islas por franceses e ingleses, y Panamá por norteamericanos, y nos quitaron territorio”; y remató “Un pueblo ocupado merece rebelarse, la rebelión no es delito”, expresó.

“¿No llegó la hora de otra alianza militar? ¿cómo podemos estar con ejércitos



que tiran bombas a los niños?”, aseguró, refiriéndose al conflicto que hay entre Ucrania y Rusia

Las declaraciones fueron parte de la jornada de cierre de la cumbre internacional del Grupo de La Haya, una alianza integrada por La Declaración Conjunta fue suscrita por Colombia, Sudáfrica, Bolivia, Cuba, Indonesia, Irak, Libia, Malasia, Namibia, Nicaragua, Omán y San Vicente y las Granadinas, que en su documento final consensuaron tomar una serie de medidas directas contra Israel.

SUSPENSIÓN DE COMERCIO CON ISRAEL

En la conclusión de una conferencia ministerial celebrada en Bogotá por con-

vocatoria del Grupo de La Haya, anunció un embargo militar conjunto contra Israel por los crímenes cometidos en Gaza.

El mandatario colombiano respaldó la medida tomada por todos los países del grupo y que consiste en cesar el intercambio comercial militar con Israel como parte de una política exterior ética que condena toda forma de ocupación, racismo y violencia estructural. Al respecto, Petro señaló que “no se puede hablar de libertad mientras se asesina a un pueblo como el palestino”.

El embargo incluye la suspensión del comercio de armas, equipos de doble uso, combustible militar y todo tipo de apoyo logístico que pueda estar vinculado a la ofensiva israelí. Los países firmantes

también restringirán el atraque y tránsito de buques con armamento relacionado con Israel, y revisarán todos los contratos públicos que favorezcan directa o indirectamente la ocupación de territorio palestino.

La decisión fue leída por el viceministro colombiano Mauricio Jaramillo, quien subrayó que estas acciones buscan frenar los crímenes de guerra y demostrar que el sur global puede actuar con dignidad y determinación ante la injusticia.

La resolución conjunta también exige al Consejo Económico y Social de la ONU que investigue de manera urgente la situación humanitaria en Gaza, con énfasis en el colapso sanitario y nutricional que afecta a millones de civiles, y que presente un informe detallado ante la próxima Asamblea General.

Entre los firmantes de la declaración se encuentran Colombia, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Sudáfrica, Indonesia, Malasia, Irak, Libia y San Vicente y las Granadinas, entre otros. El impulso latinoamericano fue clave en la articulación de la medida, consolidando una postura clara frente a la política de exterminio en Gaza y a la pasividad de los países del norte.

Desde la presidencia colombiana se defendió la necesidad de una acción multilateral coherente con los principios de los derechos humanos y el derecho internacional. Petro reafirmó que el nuevo mundo multipolar que está emergiendo no puede construirse sobre la indiferencia ante el sufrimiento del pueblo palestino.

Primera mujer en ocupar el cargo en la historia del país

Presidenta Jennifer Simons promete desarrollo y unidad para Surinam

T/ Alma Plus
F/ Cortesía
Paramaribo

Jennifer Geerlings-Simons juró este miércoles como presidenta de Surinam durante un acto celebrado en la ciudad de Paramaribo, la ceremonia contó con el respaldo del pueblo, la presencia de delegaciones internacionales y el cuerpo diplomático acreditado en el país.

Simons se convierte en la primera mujer en ocupar la jefatura de Estado en la historia de Surinam y ocurre en un momento decisivo, marcado por expectativas de crecimiento económico gracias al potencial de la industria petrolera nacional.

Durante su discurso de investidura, Simons destacó la importancia de asumir el liderazgo con responsabilidad histórica y compromiso colectivo: “Hoy estoy aquí para emprender un camino de

cambio con el Gobierno, porque es muy importante al iniciar una nueva vida, mirar conscientemente al pasado”, expresó la mandataria.

“Sabemos que han trabajado por tener un mejor Surinam y hasta el día de hoy, Dios nos ha ayudado. Mi gratitud es para ustedes. Estoy convencida de que, con el apoyo de todos los sectores, podemos establecer las bases del desarrollo de nuestro país”.

JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO NACIONAL

Con 71 años, Simons reafirmó su visión de un Gobierno inclusivo y centrado en el bienestar del pueblo. Subrayó el rol esencial de los jóvenes en la construcción del futuro de la nación.

“Debemos apostar por nuestra juventud, para



que sean el futuro del país, para que tengamos una nación exitosa, educada, desarrollada”, indicó.

La presidenta también reiteró que pondrá las riquezas del país al servicio de toda la población.

“Vengo a este cargo para servir y usaré todo mi conocimiento, fuerza y perspicacia para poner

nuestra riqueza a disposición de todo nuestro pueblo”, indicó.

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

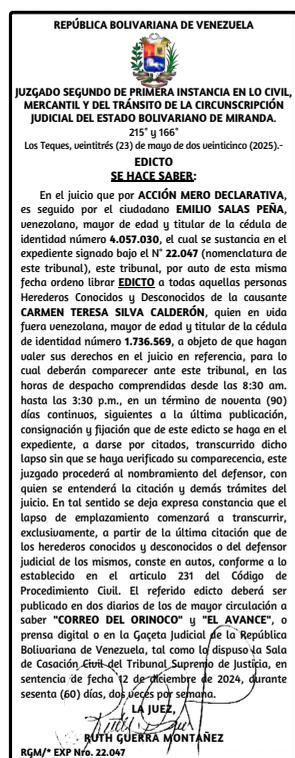
La mandataria reconoció el peso simbólico de este momento histórico, al convertirse en la primera mujer en alcanzar la presidencia del país y se

comprometió a desarrollar la industria gasífera y petrolera.

“Estamos en el proceso del desarrollo de la industria de crudo”, así lo destacó la presidenta de Surinam, Jennifer Geerlings-Simons, quien mencionó los múltiples beneficios que la misma traerá en unos años para su país; asimismo, agregó que su gobierno trabajará para mejorar la vida de los surinameses

Simons fue electa por la Asamblea Nacional de Surinam tras una contienda electoral reñida, en la que su organización, el Partido Nacional Democrático (PND), obtuvo 18 escaños, apenas uno más que el Partido Reformista Progresista de Chan Santokhi.

Con la llegada de Jennifer Simons al poder, Surinam abre un nuevo capítulo político marcado por la esperanza, la inclusión y el compromiso con el desarrollo.



Resumen de noticias

Emilio Hernández

Los preparativos para las elecciones municipales del 27 de julio van viento en popa. Todo el mundo está activo haciendo lo que sabe hacer. El CNE preparando el evento, los demócratas de todas las tendencias haciendo campaña y María Machado hablando sola sobre no ir a votar.

*

Lula está dolido porque EE.UU. les puso un arancel del 50 por ciento a todos los productos brasileños después de haberse arrastrado a los yanquis todo lo que pudo. Ni que fuera un niño como para no saber que los yanquis iban a pagar los favores de Bolsonaro, pero no los de Bolsalula.

*

Javier Milei tildó a su vicepresidenta, Victoria Villarroel, de traidora. Ésta rompió con Milei y le dijo que se comporte “como un adulto”. El que crea que Milei algún día se comportará como un adulto, que espere sentado.

*

La Unión Europea reacciona con prudencia a los aranceles de 30 por ciento que le puso Donald Trump a todos sus productos. Debe ser que están a la expectativa para ver si Trump lo dijo en broma, como las veces anteriores.

*

Un misterio de la actualidad es: ¿por qué Trump ya no quiere explotar a los latinos y los está expulsando de su país, para así poder explotar a sus propios votantes, mayoritariamente blancos de orilla? ¿por qué éstos vitorean las expulsiones? ¿será que están desesperados por hacer los trabajos de limpieza de baños o de repartidores de pizza? Por mí, bien.

*

La energía que consumirán los centros de datos y de inteligencia artificial para el 2030 será muy superior a la energía que consumirá toda la aviación mundial. La energía que consumen las guerras, la fabricación de armas, los lujos desmedidos e indecentes, la sobreproducción inducida por las modas, la obsolescencia programada, etc., sigue en aumento. Pero según algunos la culpa del cambio climático es del CO2. Sí, cómo no. Es como decir que en un accidente automovilístico la culpa es de la gasolina.

*

La tala de bosques y sembradíos para poner paneles solares, que contaminan ecológica, paisajista y químicamente (y en cuya fabricación se usa... ¡energía fósil!) es bien vista por quienes dicen que el principal problema del mundo es el CO2. Es posible, porque el CO2 es necesario para la fotosíntesis de las hierbas que se fuman algunos “progresistas” para exculpar del cambio climático al capitalismo depredador.

*

Tenemos en Venezuela las mayores reservas de hidrocarburos del planeta. Si nos ponemos a apoyar las tesis europeas que criminalizan el uso de los combustibles fósiles, cuando en el fondo buscan el cambio del capitalismo petrolero por un capitalismo dizque “verde”, acabaremos bipolares. Nos sentiremos culpables por creer que exportamos armas de destrucción masiva. Digamos con Chávez que no cambiemos el clima sino el sistema y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Quintetos Contrapunto

Alí Ramón Rojas Olaya

Hace poco recordé que, cuando era niño, en medio del furor que significaban los discos del Quinteto Contrapunto, yo quería ser Domingo Mendoza, mi primo Carlitos emulaba a Jesús Sevillano, Maribel a Morella Muñoz, mi mamá hacía de Marina Auristela Guanche y papá tocaba el cuatro como Rafael Suárez. Mi hermana tocaba el piano en el Niño Lindo. Eran nuestros ídolos. Eran nuestros John, Paul, George y Ringo. Las raíces de este legendario quinteto se remontan a los años veinte.

En 1923, el maestro Vicente Emilio Sojo creó la cátedra de composición y declamación en la Escuela Nacional de Música de Santa Capilla, denominada Escuela Superior de Música José Ángel Lamas desde 1958. Este recinto sagrado es la cuna del actual movimiento musical venezolano. Allí nacen madrigales, canciones corales y la escuela nacionalista. De su pedagogía musical surgen figuras de la talla de Antonio Lauro, Antonio Estévez, Alberto Grau, José Antonio Abreu, Modesta Bor, Morella Muñoz y Rafael Suárez.

En 1930, Sojo fundó la Orquesta Sinfónica Venezolana (OSV) y el Orfeón Lamas. En 1943, Antonio Estévez creó el Orfeón Universitario de la Universidad Central de Venezuela, pilar fundamental y vanguardia en el movimiento coral universitario, no solo en el país sino también en Latinoamérica. De esta agrupación forman parte Domingo Mendoza, Jesús Sevillano, Morella Muñoz, Aida Navarro, Gloris López y Efraín Artega.

En la década de los 60, nació la Orquesta Experimental de la OSV, formada por la juventud musical que en esta Escuela se formaba y que, José Antonio Abreu repotencia el 12 de febrero de 1975, en el Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, conocido como El Sistema. En 1967, Alberto Grau fundó la Schola Cantorum de Caracas y en 1974 el Movimiento Coral Cantemos.

El domingo 8 de junio de 2025, entre las 4 de la tarde y las 7 de la noche, varios quintetos de El Sistema de todo el país y el Orfeón Universitario de la UCV, celebraron el centenario del bajo fundador del Quinteto Contrapunto en la Sala Simón Bolívar del Centro Nacional de Acción Social por la Música con el maestro Miguel Delgado Estévez como hilo conductor en la acertada lectura de la historia del icónico quinteto vocal escrita por su creador: Domingo Mendoza.

La masa coral de todos los quintetos más el Orfeón fue dirigida por varios maestros. Los arreglos de Rafael Suárez siempre están de moda. Raúl López Moreno dirigió La Puerca, recopilada por Alberto Arvelo Torrealba; Felipe Izcaray, el arreglo de Modesta Bor de la Fulia de Cumaná; Rafael Silveira, la Quirpa Llanera; Florentino Mendoza, Playa Grande de Tano y Cheché Acosta y Lourdes Sánchez dirigió El Gabán. Florentino y Juan Mendoza y la mezzosoprano Marilyn Vilorria hicieron Un Setoconao. El desfile de cada quinteto: Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Falcón, Lara, Guárico, Mérida, Sucre, Táchira, Yaracuy, Zulia, el del Coro Regional Juan Bautista Plaza, el de la Joven Coral Ángel Sauce y el de la Coral Nacional Simón Bolívar y los Loros de Pizani fue un tributo al buen gusto, donde estética y ética se hicieron sinónimos, donde los poderes creadores del pueblo en las voces de estos cantantes se enaltecieron. “Si en Inglaterra nacieron Los Beatles, en Venezuela nació el Quinteto Contrapunto”, dijo Miguel. El arte coral se tornó feliz y sereno como un vespertino trozo de paisaje en el agua donde la ebullición sonora de los ensayos de Marina Auristela, Morella, Chucho, Fucho y Domingo, se trastornó lentamente en la fragua de la esperanza.

olaya902@gmail.com
Caracas

El reloj de Monzón y la inflación de Milei

Eduardo Diana-Página12

El tremendo cross de Bennie Briscoe hizo retumbar hasta las entrañas de Carlos Monzón. Corría el noveno round de la pelea en el histórico Luna Park y el santafesino luego de unos segundos groggy logró sostenerse contra las cuerdas y agarrarse de su rival. Tuvo un gesto instintivo y miró -con desesperación- el reloj del estadio para saber cuánto tenía que aguantar aún para terminar el asalto. Eran las 19:03 de un sábado porteño y transcurrían algo más de dos minutos del asalto. Le faltaba menos de un minuto para que terminara el round, sentarse en su rincón y esperar que el alma le volviera al cuerpo.

Corría el mes de noviembre de 1972 y Monzón defendía por séptima vez su título mundial de peso mediano. El piñazo que le acertó Briscoe en plena mandíbula pudo haber cambiado la historia del que acaso fue el mayor boxeador argentino de todos los tiempos. Monzón, sentido y algo obnubilado, esquivó varios golpes que le lanzó Briscoe hasta que sonó la campana.

Caprichos del inconsciente, este lunes cuando Milei festejó el 1,6 por ciento de inflación de junio -con dedicatoria especial a las personas de bien y cargada de mal gusto a lo que él llama mandriles- me acordé repetidamente de aquella histórica escena de Monzón mirando el reloj del Luna Park, como única posibilidad de no terminar besando la lona. ¿Por qué el exagerado júbilo de Milei me remitía a la desesperación de Monzón? ¿Por qué dos situaciones en apariencia contrapuestas aparecían moviéndose en un mismo sentido?

No fue un lunes sencillo (...) para Milei: los gobernadores le rodearon la manzana; la jueza Preska -más allá de la supuesta protección de Trump a Milei esgrimida sorprendentemente en la apelación argentina por el litigio de YPF- se calzó los guantes y, como Briscoe al santafesino, le pegó un tremendo trompazo en la causa de la petrolera y el dólar se acercó peligrosamente a la banda superior.

A todo eso, se suma la gravedad de los problemas cotidianos del Gobierno: los reclamos populares de diversa índole; el desbarranco del consumo; el escándalo \$LIBRA; los reclamos del campo; los malos augurios del JP Morgan; los dólares del BCRA que se evaporan sin pausa; la desconfianza del Fondo y, entre otros tantos flancos en llamas, las pymes y comercios que siguen cerrando sus puertas. La lista podría seguir hasta el aburrimiento.

Milei se aferró a ese 1,6 por ciento de inflación como lo hizo Monzón con Briscoe. La mirada desesperada del púgil argentino posada en el salvador reloj. La -¿desesperada?- celebración del índice de inflación ante un marco de tanta malaria política y social, y un supuesto programa económico que solo parece tener como meta aguantar -a fuerza de brutales ajustes a la sociedad- hasta las elecciones de octubre.

Milei festejó a lo Milei: fiel a su estilo desafortado, violento, provocador; nada parecido a la estatura que requiere la investidura presidencial. Puso en primer plano lo único que tenía más o menos para mostrar, más allá de que encumbrados miembros de su gabinete criticaban -show mediante- a Kicillof cuando era ministro de Cristina Kirchner y registraba índices inflacionarios similares y aun menores que 1,6 por ciento.

A Monzón le faltaba un minuto para que terminara ese noveno round ante el peleador de Filadelfia cuando recibió aquel tremendo trompazo en la cara. Nunca había estado tan cerca del nocaut. Nunca había atravesado un momento tan crítico en una pelea. Nunca el público argentino lo había visto tan deshinchado. Como en los rounds anteriores al zapallazo de Briscoe, también desde el asalto 10 al 15 fue todo del campeón argentino. Y pese a ese momento dramático del noveno asalto, ganó la defensa del título mundial por amplia decisión unánime del jurado.

Ayer, gracias a los números que le entregó el Indec, aunque montó un tribunerío festejo, el presidente se sostuvo contra las cuerdas. Igual que Monzón hace casi 53 años. Milei se encomienda a las fuerzas del cielo, pero no es boxeador. Habrá que ver cómo aguanta los complicados rounds que tiene por delante.

Argentina



Editorial

Brasil: ¿justicia restituida?

La Jornada

De acuerdo con las conclusiones de la fiscalía de Brasil, el expresidente golpista Jair Bolsonaro y siete de sus colaboradores deben ser condenados por su pertenencia a una organización criminal armada, tentativa de abolición del Estado democrático, golpe de Estado y otros delitos. Aunque la decisión corresponde al máximo tribunal de ese país, la imputación misma es un caso edificante de petición de castigo para un individuo que alcanzó la Presidencia merced a los extravíos de la justicia, ejerció el poder de manera autoritaria, antipopular e irresponsable y se resistió a abandonarlo una vez que la voluntad popular le negó un segundo mandato.

El ahora procesado llegó al Poder Ejecutivo en unas elecciones en las que Luis Inácio Lula da Silva se encontraba injustamente preso e imposibilitado para competir una vez más por el cargo, en el marco de una conjura oligárquica y corrupta que logró condenarlo

por cargos falsos por mano de un juez que carecía de competencia para juzgarlo: el sórdido Sergio Moro, quien en retribución a sus servicios fue nombrado ministro de Justicia por Bolsonaro, y quien posteriormente ha enfrentado cargos de prevaricato y desvío de fondos públicos.

Ha de señalarse, asimismo, que los ilícitos por los cuales la fiscalía ha pedido la detención de Bolsonaro tuvieron lugar tras su derrota en las elecciones de 2022, en las que Lula ganó con 50.9 por ciento de los votos. Desde el día mismo de los comicios, hasta la toma de posesión del segundo, hordas ultraderechistas instigadas por el presidente saliente clamaron por un golpe de Estado, incendiaron vehículos, planearon atentados dinamiteros en un aeropuerto y culminaron la intentona el 8 de enero de 2023 –ya con el político progresista en el cargo–, cuando irrumpieron en la Plaza de los Tres Poderes, asaltaron la Cámara de Diputados

e intentaron invadir el Palacio de Planalto, sede de la Presidencia.

Fue inocultable que Bolsonaro y sus huestes habían seguido el guion de la incursión en el Capitolio de Washington del 6 de enero de 2021, azuzada por Donald Trump desde la Casa Blanca en un intento de última hora por impedir que Joe Biden lo sucediera en la jefatura de Estado. De hecho, el exmilitar brasileño y el magnate republicano mantienen desde hace años una estrecha alianza y, en protesta por el proceso penal en contra del primero, el segundo ordenó recientemente castigar a Brasil con un incremento de aranceles tan absurdo que prácticamente equivale a acabar con el comercio bilateral.

Lo cierto es que la demanda formal de castigo para Bolsonaro constituye un dato esperanzador ante el alineamiento faccioso y corrupto de los poderes judiciales de buena parte de América Latina con proyectos políticos antidemocráti-

cos, autoritarios y antipopulares; los casos más escandalosos de este fenómeno son, además del mismo Brasil, Argentina –donde la expresidenta Cristina Fernández cumple una aberrante condena de prisión domiciliaria–, en Perú, cuyo aparato judicial mantiene en la cárcel al expresidente indígena Pedro Castillo, y Guatemala, donde los intereses más cavernarios y regresivos han orquestado una implacable persecución política dirigida, entre otros, por los fiscales Consuelo Porras y Rafael Curruchiche y por el juez Fredy Orellana; cientos de políticos, periodistas, abogados y funcionarios que combatían la corrupción han sido encarcelados u obligados al exilio por esa conjura que busca, en última instancia, deponer al presidente Bernardo Arévalo.

Con ese telón de fondo, es pertinente hacer votos por que el Tribunal Supremo de Brasil no se sume a esta tendencia nefasta y emita un fallo condenatorio contra Bolsonaro. Y cabe felicitarse, asimismo, por el triunfo de la reforma que ha permitido a nuestro país iniciar un saneamiento democrático de su propio Poder Judicial.

México

Su debut en el cine, en 1975, lo hizo nada menos que de la mano de Román Chalbaud, con el clásico *Sagrado y obscuro*. Participó en más de 20 producciones y formó parte del elenco en una infinidad de obras de teatro

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Los sectores de las artes escénicas, la plástica y el cine de nuestro país perdieron ayer 16 de julio al insigne y destacado actor. Asdrúbal Meléndez, un artista polifacético y militante del amor y la vida.

La noticia, como es propio de estos tiempos, fue confirmada por el ministro para la Cultura, Ernesto Villegas, por medio de una publicación en su cuenta de Telegram en la que escribió "Ha partido a la eternidad nuestro admirado Asdrúbal Meléndez. Honor y gloria al maestro".

Meléndez nació en el estado Falcón, específicamente en la localidad de Ojo de Agua, el 1 de noviembre de 1935. Con esfuerzo y trabajo duro se convirtió en una figura descollante del panorama artístico venezolano, especialmente en el área de la actuación, aunque también incursionó en la plástica.

Su prolífica carrera, que se extendió por más de seis décadas, lo consolidó como

El artista es una referencia en el arte de la interpretación

Luto en las artes de Venezuela por la muerte de Asdrúbal Meléndez



Incursionó en diversas manifestaciones artísticas

un referente en el teatro, la televisión, la escultura, la escritura y la caligrafía.

Meléndez inició sus estudios de arte en Barquisimeto y posteriormente amplió sus horizontes académicos en Praga, República Checa, una experiencia que sin duda enriqueció su visión artística e internacional. Su debut en el séptimo arte, donde intervino en unas 60

películas, lo hizo de la mano nada menos que de Román Chalbaud, en 1975, cuando participó en el largometraje *Sagrado y obscuro*. Dos años después regresó a los platós con *El cine soy yo y Se llama SN*, a los que siguieron *La empresa perdona un momento de locura* (1978); *Manuel* (1979); *Manoa* (1980); *La Boda* (1982); *La rosa de los vientos*

(1983); *Cóctel de camarones en el día de la secretaria* (1984), *Ariana* (1985) y *Un señor muy viejo con unas alas enormes* (1988) por solo nombrar algunas de las producciones en las que demostró su versatilidad para interpretar y dar vida a personajes complejos.

En 1992, su trayectoria y la calidad de su trabajo fueron reconocidas con el Premio Nacional de Cultura, mención cine, el máximo galardón cinematográfico del país. En 2020, el ministro para la Cultura le otorgó el premio Aquiles Nazoa y el certificado como Portador Patrimonial de la nación.

Más allá de la actuación, su genio creativo lo llevó a incursionar en la poesía, la escultura, la pintura y la ebanistería. Sus exposiciones de arte visual, como *El paso de los Andes*, celebraron la historia y la identidad venezolanas, al conectar al público con las raíces y el espíritu de la nación, por medio de la plástica

Este destacado artista también dedicó parte de su vida a la enseñanza, cuando compartió sin mezquindad toda su experiencia y su saber en las áreas de la actuación, el dibujo y la escultura.

Funciones sábado y domingo a las 4:00 p.m. en el Teresa Carreño

Madama Butterfly se despide de Caracas este fin de semana

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa TTC
Caracas

Hasta este fin de semana estará en la Sala Ríos Reyna del Teatro Teresa Carreño, en Caracas, la conmovedora y trágica obra de Giacomo Puccini, *Madama Butterfly*. Las funciones están programadas para este sábado 19 y domingo 20 de julio, desde las 4:00 p.m.

Basado en el cuento homónimo, de John Luther Long, dramatizado por David Belasco, con libreto de Giuseppe Giacosa y Luigi Illica, el montaje lírico narra la conmovedora historia de Cio-Cio San, una joven geisha que pone en cuestión a su fe, familia y honor para casarse con el oficial naval estadounidense Pinkerton quien termina abandonándola y traicionándola con consecuencias devastadoras.

Bajo la dirección escénica de Miguel Issa y la ba-

tuta de la aclamada maestra Elisa Vegas, al frente de la Orquesta Sinfónica Gran Mariscal de Ayacucho y el Coro de Ópera del Teatro Teresa Carreño, esta producción de *Madama Butterfly* nusa ofrecer una experiencia inmersiva para el recuerdo.

El elenco lo conforman, en el papel principal de Cio-Cio San, las sopranos Greylis Bracho y Grace Terán; el teniente Pinkerton cobrará vida gracias a los tenores Robert Girón e Iván Cardozo. Por su parte, Sharpless será encarnado por los barítonos Claudio González, Christian Pabón y Johann Montenegro. Finalmente, el rol de Suzuki será interpretado por las mezzosopranos Talía Guerrero y Adriana Gómez, junto a otros solistas de la prestigiosa Compañía de Ópera Teresa Carreño.

La recreación del universo oriental de la obra estará a cargo de un equi-

po de creativos, a partir del concepto original de vestuario creado por Anita Pantin, en el año 1985; el diseñador César André será el responsable de la conceptualización del vestuario, por el que intentará capturar la esencia tan característica de la indumentaria japonesa, mientras que Marianery Amin está a cargo del diseño de la escenografía. El videoarte estará bajo la responsabilidad de Eduardo Arias y la iluminación de Luis Marcano. Un trabajo en conjunto que intentará trasladar al público al entorno en el cual se desarrollará la historia de la geisha *Butterfly*.

Las entradas están a la venta en la plataforma www.maketicket.com y en las taquillas del Teatro Teresa Carreño, de martes a domingo de 10:00 am a 6:00 pm. Más datos por Instagram: @teatroteresacarreno y Facebook: Teatro Teresa Carreño.



Madama Butterfly es un clásico mundial de la ópera

Se presentará el 23 de julio en Caracas

Espejos de Goyo Reyna fusiona flamenco, jazz y sonoridades venezolanas

T/ Redacción CO
Caracas

Goyo Reyna, exponente del latín-pop flamenco, presenta su nuevo show titulado *Espejos*, articulado con una fusión musical que unifica el jazz con la música venezolana y el flamenco.

El evento tendrá lugar en Caracas el miércoles 23 de julio a las 08:00 p.m. en una producción de TUEVENTO 212, con el apoyo de @Vadaspro a beneficio de Fundasitio.

Como ya es su costumbre, el Goyo, esta vez en el Hotel Paseo Las Mercedes, Nivel PP, se encargará de cantar, además de tocar el cajón y las palmas. Estará acompañado por Prisca Dávila en el piano y voz, Livio Arias en el contrabajo y Gerardo López en la batería.

También participará en el evento la bailaora "La Fuego". Juntos interpretarán un repertorio que incluye temas de la discografía del Goyo, así como canciones emblemáticas tanto de la tradición venezolana, como del jazz y del flamenco.

Venezuela arrasa en Panamericano de Mayores de Pesas en Cali, Colombia

Julio Mayora estableció récord continental en los 79 kilos

El triunfo es especialmente significativo, ya que marca el regreso de Mayora a la competición internacional, con una de sus mejores presentaciones

TyF/ Prensa Mindeporte
Caracas

Julio Mayora ratificó su condición de máximo exponente del continente en el levantamiento de pesas, al coronarse con récord continental en la división de 79 kg del Campeonato Panamericano de Mayores, que se celebra desde el 12 al 18 de julio en Cali, Colombia.

El subcampeón olímpico de Tokio 2021 dio una exhibición de fuerza y control en la competencia. En el arranque levantó 158 kg, logrando la medalla de plata en esta modalidad, detrás del colombiano Hugo Montes, quien obtuvo el oro al alzar 159 kg. El tercer puesto fue para el estadounidense Taiyo Caiden, con 154 kg.

En el envión, Mayora demostró su poderío al imponerse con un registro de 199 kg, asegurando así el oro. Impuso



Mayora demostró que todavía tiene fuele

récord regional en esta modalidad y aseguró el primer lugar en el total olímpico (357 kg) que además también fue récord panamericano. El estadounidense Taiyo Caden fue segundo en esta fase con 190 kg, mientras que el colombiano Montes ocupó el tercer lugar.

Este triunfo es especialmente significativo, ya que marca el regreso de Mayora a la competición internacional con una de sus mejores presentaciones. El guaireño completó los seis movimientos

de manera perfecta, sin fallar ninguno, lo que demuestra que se encuentra en un excelente momento físico, superando marcas personales y recuperando la confianza competitiva.

Por otro lado, Reinner Arango también brilló en la categoría de 71 kg, al proclamarse subcampeón panamericano tras obtener tres medallas de plata. En el arranque, Arango levantó 142 kg, quedando en segundo lugar detrás del colombiano Sebastián Olivares, quien

logró 149 kg. El tercer puesto fue para el mexicano Vicente Montoya, con 135 kg.

En el envión, Arango registró 172 kg, lo cual le valió el segundo lugar en esta modalidad, detrás del campeón Sebastián Olivares (191 kg) y por delante del ecuatoriano con 166 kg. Con un total olímpico de 314 kg, Reinner se ubicó segundo en el podio general.

El oro en el total fue para el neogranadino Olivares, con 337 kg, mientras que el tercer puesto fue para el azteca Vicente Montoya (291 kg).

Por su parte, la campeona panamericana de Guadalajara 2019, Génesis Rodríguez, obtuvo plata en el arranque al levantar 99 kg, siendo superada por la colombiana Yenny Sinisterra (104 kg). El tercer lugar en esta modalidad fue para Jenny Sinisterra (México) con 99 kg.

En el envión, la carabobeña registró 122 kg, lo cual le permitió ubicarse en la cuarta posición de la modalidad y sumar un total olímpico de 221 kg, que la posicionó en ese mismo escalafón en la clasificación general.

El oro en el total fue para Yenny Sinisterra (236 kg), seguida por la estadounidense Emily Step (228 kg) y la mexicana Janeth Gómez (223 kg).

Este viernes 18 desde las doce del mediodía

Petare se convierte en pista para el ciclismo extremo

TyF/ Prensa Alcaldía de Sucre
Caracas

Este viernes 18 de julio, desde las doce del mediodía, los callejones, escaleras y demás espacios del barrio José Félix Ribas, de Petare, en el municipio Sucre de Caracas, estado Miranda, se convertirán en la pista para una competencia de Ciclismo Extremo Urbano, con el evento Petare en Alta estilo Downhill Bike, Urban Serie, en donde más de veinte atletas realizan una demostración de sus destrezas, manejando sus bicicletas.

Este evento es organizado por el Plan Antonio José de Sucre, la Fuga Bike Park y la alcaldía del municipio Sucre, quienes han contado con el apoyo de los voceros de cuatro comunas que hacen vida en el barrio José Félix Ribas, consejos comunales, así como de los vecinos de los distintos sectores, especialmente los jóvenes y niños que han colaborado en la preparación y adecuación de la pista.

En una rueda de prensa, el director de la Fuga, Eliud Baudin y el Campeón Nacional de



Los organizadores prometieron muchas emociones

Ciclismo Urbano, Miguel Ángel Díaz, dieron detalles de este evento, en el cual los atletas recorrerán más de dos kilómetros entre escaleras y callejones, de la nombrada barriada.

“La salida de la competencia será en el sector Julián Blanco, para luego descender por las escaleras del sector Los Pocitos, llegando al sector La Montañita, allí se realizarán los saltos, siguiendo el camino para llegar hasta La Bombilla y entrar en el barrio José Félix Ribas, hasta la zona 6, donde se encuentra el

punto de llegada de los competidores”, señaló Eliud Baudin.

GRATIFICANTE

Indicó que la experiencia ha sido muy gratificante pues, los vecinos se han empoderado de la actividad, que han contado con el apoyo de las comunas Unidos Por Bolívar, Rogelio Castillo Gamarra, Hugo Chávez Punto 59 y La Bombilla, así como de 9 consejos comunales, cuyos integrantes han ofrecido su mano de obra para adecuar los es-

pacios de la barriada, por los cuales pasarán los atletas de este deporte extremo.

Por su parte el Campeón Nacional de Ciclismo Urbano, Miguel Ángel Díaz señaló que con este tipo de eventos buscan resaltar las actividades en positivo que se realizan en Petare, como una demostración del trabajo que se ejecutan los vecinos, por su bienestar y desarrollo, desmontando las matrices de opinión negativas.

“Estas actividades deportivas, sirven para conectarnos con los jóvenes de las comunidades, para motivarlos, para inculcar valores y la correcta manera de cómo se deben hacer bien las cosas, en el diario vivir para alcanzar sus metas y sueños. Después del evento vamos a quedarnos en el barrio José Félix Ribas, enseñándoles a las niñas, niños y jóvenes, todo lo relacionado con este deporte, con el cual estamos seguros vamos a cambiar vidas”, señaló Díaz.

PETARE ES PETARE

Indicaron después de realizar la inspección por la ruta, pueden asegurar que el reco-

rido en esta zona de Petare es uno de los más extremos que han conocido, lo que supone un reto para los atletas que se han inscrito, desde distintos estados de Venezuela, así como el colombiano, Walter Rodríguez, que aceptó el reto de competir.

Así mismo indicaron que se proponen estudiar esta ruta de Petare y otros trayectos que se pueden activar en el municipio Sucre, pues consideran que se puede habilitar el camino más largo mundialmente para la este tipo de competencia que pudiera, en un futuro, ganar un récord Guinness.

Señalaron que entre las premiaciones se encuentran el mejor salto y velocidad.

Eliud Baudin y Miguel Ángel Díaz, aprovecharon la oportunidad de agradecer a las autoridades del Plan Antonio José de Sucre, la alcaldía del Municipio Sucre, a los empresarios patrocinantes, al presidente de la República, Nicolás Maduro Moros por el apoyo, así como a los vecinos de Petare.

Como se señaló, este evento se realizará este viernes 18 de julio, a partir de las doce del mediodía, teniendo como inicio de partida el sector Julián Blanco, de la parroquia Petare. La seguridad está garantizada.



Fotos/ Cortesía



Noble, humanista, pueblo

